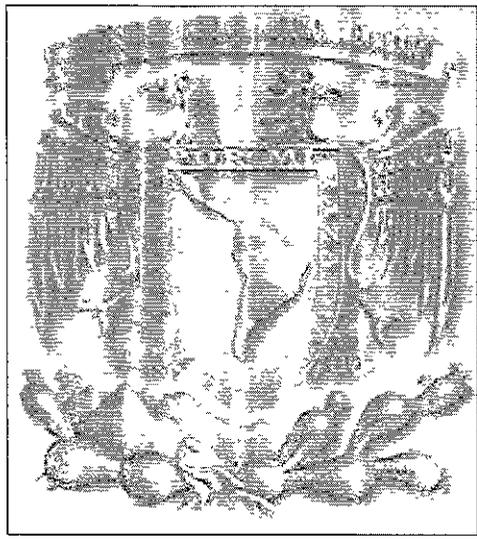


UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

INCORPORACION DE UNA AREA PEDAGOGICA A LA ESCUELA PRIMARIA DIF

INFORME ACADEMICO DE EXPERIENCIA LABORAL

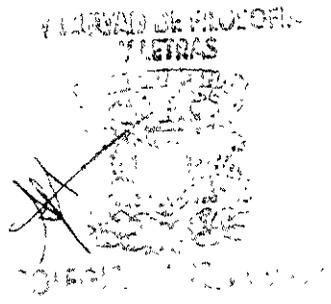
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

P R E S E N T A:

DIANA ELIZABETH ESCAMILLA WEINMANN

CON LA ASESORÍA DE LA LICENCIADA

PATRICIA ZURITA GUTIERREZ



Abril, 2001



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIA

A Dios por sus bendiciones

A mi amado esposo por su amor, motor de mi vida, por ayudarme a lograr lo que me propongo y por estar siempre allí para darme el consejo certero. Te amo.

A mi mamá con cariño, respeto y gratitud, que con sus palabras de estímulo y sostén en los momentos difíciles supo inculcarme el deseo de superación profesional.

A mis hijos Alex y Erik por su inocencia.
Por ser un motivo más de superación para que se sientan orgullosos de su mamá
¡Los quiero mucho!

A mis hermanos Maria, Rosa, Blanca, Carlos, Gloria, Alma, Martha, Jorge, Juan, Ana y Laura por su apoyo incondicional para culminar mis estudios y por su impecable huella que van plasmando en la sociedad motivo de orgullo y admiración.

A mis suegros por su cariño, apoyo y constante estímulo que contribuyó a la culminación de esta etapa de mi carrera.

A mis cuñados Claudia y Felipe por su cariño, apoyo y por motivarme con su ejemplo de superación profesional.

AGRADECIMIENTOS

A la Lic. Patricia Zurita Gutiérrez, con admiración y respeto que con su valiosa dirección, dedicación y esfuerzo, logró transmitir los conocimientos para la elaboración del presente informe.

A la Universidad Nacional Autónoma de México, por su valiosa formación profesional

A la facultad de Filosofía y Letras que me dio la oportunidad de estudiar en sus instalaciones

Al Colegio de Pedagogía por su formación académica Multidisciplinaria y por permitirme aprender de tan excelentes profesores.

INDICE

| | |
|---|----|
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| CAPITULO 1 | |
| <u>1. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN</u> | 3 |
| 1.1 ANTECEDENTES HISTORICOS DEL DIF | 4 |
| 1.1.1 Sistema Nacional Para del Desarrollo Integral de la Familia DIF | 4 |
| 1.1.2 Escuela Primaria DIF | 5 |
| 1.2 ESCTRUCTURA DE LA ESCUELA PRIMARIA DIF | 7 |
| CAPITULO 2 | |
| <u>2. DIAGNOSTICO SITUACIONAL</u> | 9 |
| 2.1 PROBLEMATICA | 10 |
| 2.1.1 Coordinación | 10 |
| 2.1.2 Responsables de grupo | 10 |
| 2.1.3 Alumnos | 11 |
| CAPITULO 3 | |
| <u>3. MARCO TEORICO</u> | 12 |
| 3.1 ORGANIZACIÓN ESCOLAR | 13 |
| 3.1.1 Organización del material de la escuela | 15 |
| 3.1.2 Mobiliario y decoración de la escuela | 19 |
| 3.2 GESTION EDUCATIVA | 21 |
| 3.2.1 Nuevas tendencias en la formación de maestros | 22 |
| 3.2.2 Los métodos nuevos | 24 |
| 3.2.3 Los métodos activos | 25 |
| 3.3 PLANTEL ESCOLAR | 28 |
| 3.3.1 La escuela una organización compleja | 28 |
| 3.3.2 Los fines de la educación | 30 |
| 3.3.3 Clasificación de las instituciones educativas | 35 |
| 3.3.4 Evolución histórica de la escuela | 36 |

INTRODUCCIÓN

En la sociedad mexicana a través de los años, se ha dado una organización y se ha depositado en la escuela la función de socializar al niño formalmente, de educarlo, es decir, de incorporar a las nuevas generaciones: los valores, costumbres y conocimientos ya establecidos.

En una institución educativa, como en cualquier institución, la estructura organizativa del grupo involucrado y de los recursos, tiempos, espacios y responsabilidades es lo que facilita u obstaculiza el cumplimiento de los propósitos y funciones de la institución, es decir, lo que nos lleva a una calidad total en esta.

Cuando se habla de mejorar la calidad de la educación, generalmente se piensa en los procesos psicopedagógicos y se ha prestado poca atención al potencial de la organización escolar.

La organización escolar es un ámbito en donde el pedagogo juega un papel muy importante al organizar de manera óptima un plantel y así aproximarse a la excelencia institucional.

Hablando de organización de un plantel, una manera fácil de estructurar y ordenar un plantel es por medio de áreas: pedagógica, psicológica, médica, administrativa e intendente; cada una con el personal profesional calificado y manteniendo constante comunicación entre sí para así poder llegar a la calidad en el servicio que tanto sé ansia actualmente.

Con esta base, y durante dos años de trabajo para la Escuela Primaria DIF, realizando diferentes funciones (encargada de grupo y coordinadora del área pedagógica); llegué a la conclusión de que para un mejor funcionamiento debería encontrarse organizada por medio de áreas y que una parte muy importante de estas sería el Área Pedagógica la cual serviría de apoyo a los procesos didácticos, organizativos y pedagógicos en general.

Desde mi punto de vista y para que esto se pudiera llevar a la práctica realicé una propuesta de crear una área pedagógica partiendo de la reorganización del horario asistencial del plantel.

En este trabajo explicaré los alcances que se han obtenido al implementar una área pedagógica en el horario asistencial del la Escuela Primaria DIF. Así como las limitaciones y obstáculos que se tuvieron que enfrentar para desarrollar dicho proyecto.

Para fines de organización el informe se ha estructurado en los siguientes capítulos:

1º Datos generales de la institución, en donde se explican brevemente los antecedentes históricos de la Escuela Primaria DIF, su estructura orgánica y los servicios de atención que brinda así como los recursos físicos y materiales con los que cuenta.

1.1. ANTECEDENTES HISTORICOS

1.1.1. SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF

El actual Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia - DIF-, como organismo público encargado de instrumentar, aplicar y dar dimensión plena a las políticas públicas en el ámbito de la Asistencia Social, tiene su origen y es heredero de instituciones y programas que en su momento y con otras identidades, constituyeron valiosas respuestas ante las situaciones de desventaja social que han afrontado muchos mexicanos.

Su primer antecedente formal es el Programa Gota de Leche que en 1929 aglutinaba a un sector de mujeres mexicanas, quienes se encargaban de proporcionar este alimento a niñas y niños de la periferia de la Ciudad de México. Ello dio origen a la creación de la Asociación Nacional de Protección a la Infancia, que reorganizó a la Lotería Nacional precisamente para apoyar a la Beneficencia Pública, encargada desde entonces de sustentar acciones de este tipo.

Posteriormente, a partir de 1943, al crearse la Secretaría de Salubridad y Asistencia, fusionando las actividades de la entonces Secretaría de Asistencia Pública con las del Departamento de Salubridad, se integró la Subsecretaría de Asistencia Pública, la que compartía con la de Salubridad, las funciones de atención a los grupos sociales más desprotegidos y vulnerables; es entonces cuando se da relevancia al concepto de la asistencia social.

El 31 de enero de 1961 y bajo la divisa de los Desayunos Escolares, se crea por Decreto Presidencial, el organismo descentralizado Instituto Nacional de Protección a la Infancia – INPI-, que generó una actitud social de gran simpatía y apoyo hacia la niñez.

Con posterioridad, el 15 de julio de 1968 es creado, también por Decreto Presidencial, el Instituto Mexicano de Asistencia a la Niñez –IMAN- orientando a la atención de niñas y niños huérfanos abandonados, desvalidos, discapacitados o con ciertas enfermedades.

El 30 de diciembre de 1975, dado el incremento de los servicios que demandaban la niñez mexicana y sus familias, el INPI se reestructura, dando origen al Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia (IMPI), el cual replantea sus objetivos y funciones de tal manera que amplía su campo de atención, formalizando la extensión del bienestar social a la familia.

Así transitoriamente, conviven el IMAN y el Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia –IMPI-; el 10 de enero de 1977, la confluencia de éstas dos importantes instituciones asistenciales dan origen al actual Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, el DIF.

En el DIF quedan sumados los esfuerzos gubernamentales enfocados a atender problemas de las familias y de las niñas y de los niños, pero en el transcurso del tiempo y conforme a las realidades y exigencias del país, su ámbito de acción se fue ampliando ante la problemática cada vez más compleja del campo de la asistencia social.

Dado lo anterior, el 20 de diciembre de 1982 el Gobierno de la República expide un Decreto mediante el cual se modifica y consolida la estructura orgánica y funcional del Sistema, asignándole servicios asistenciales y de rehabilitación de carácter no hospitalario; asimismo, dispone que se desincorporen del DIF Nacional los Institutos Nacionales de Pediatría y Perinatología y los Hospitales de Traumatología y Urgencias de Acapulco y del Niño DIF del Noroeste. Adicionalmente, por Acuerdo de la misma fecha, agrupa al Sistema dentro del Sector Salud bajo la coordinación de la entonces Secretaría de Salubridad y Asistencia.

En 1986, es promulgada la Ley sobre el Sistema Nacional de Asistencia Social, que amplía las facultades del DIF, al otorgarle el carácter de coordinador de los esfuerzos asistenciales de los sectores gubernamentales, así como de las instituciones y organismos privados cuyo trabajo se realiza en el campo de la asistencia social.

En la actualidad, con veintitrés años de vida, el DIF se encuentra plenamente consolidado y organizado como una real institución descentralizada, y es sin duda, la estructura más federalizada con que cuenta el gobierno de México; el Organismo tiene presencia en todos los estados de la República, incluido el Distrito Federal, y en más de 2,000 municipios del país.

El DIF es en muchas ocasiones, la primera, y a veces, la única respuesta pública para gran cantidad de mexicanos que viven en situaciones de adversidad.

1.1.2 ESCUELA PRIMARIA DIF

El 31 de octubre de 1963 el Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos Lic. Adolfo López Mateos y su Esposa la Sra. Profesora Eva Sámano de López Mateos (presidenta del Patronato del Instituto Nacional de Protección a la Infancia), asistieron a un desayuno ofrecido por el director general del INPI, José Luis Navarro Salgado, para informarle la obra realizada en el país por ese organismo.

Al terminar el desayuno el jefe de la nación y sus acompañantes hicieron un recorrido por las distintas dependencias del Instituto, para darse cuenta de su funcionamiento y sus modernísimas instalaciones, entre las visitas se destacaron las hechas al jardín de niños (CDI) y a la Escuela Primaria en donde se señaló el objetivo primordial de estos dos recintos escolares "dar educación a los hijos de los trabajadores de la institución". En estos planteles los alumnos demostraron sus habilidades a los visitantes, tanto de sus conjuntos musicales como en sus talleres de oficios que merecieron elogios del Jefe de la Nación.

Al develar la placa conmemorativa se dio por inaugurada la Escuela Primaria DIF para trabajadores del entonces INPI (Instituto Nacional de Protección a la Infancia), hoy DIF (Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia). Así mismo se inauguraron varios centros de Orientación Nutricional en distintas organizaciones de la Ciudad de México; con la finalidad de "dar protección a los grupos vulnerables de la población

económicamente débil: mujeres próximas a ser madres, lactantes y niños en edad preescolar”¹

Al inaugurar la escuela primaria para hijos del personal del INPI se pretendía que contará con todos los elementos para proporcionar a esos niños hasta conocimientos de oficios, por lo que se dotó de talleres de artes manuales como carpintería, electricidad, corte y confección, etc. Y de áreas específicas para desarrollar actividades deportivas como la alberca y el gimnasio.

Hoy en día, la escuela primaria ya no atiende los oficios que en un principio se impartían tales como carpintería, cocina, etc. Como talleres propiamente dichos, solamente se imparten los de electricidad y corte y confección, en cada grado se realizan diversas actividades que en algún momento corresponden a estos rubros.

En cuanto a las actividades deportivas en la alberca y gimnasio se siguen realizando regularmente.

¹ Villa Aleala Jorge EXCELSIOR, 1 de noviembre de 1963. Hemeroteca Nacional, P. 29 A. 1ª columna

1.2 ESTRUCTURA DE LA ESCUELA PRIMARIA DIF

La Escuela Primaria DIF, es una institución educativa que depende directamente de la Coordinación Técnica del departamento de Prestaciones Sociales, Culturales y Deportivas, que a su vez depende del Departamento de Recursos Humanos del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF). Pertenece a DIF NACIONAL.

Está ubicada en Xochicalco No. 100, Col. Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez. Teléfono: 56012222 ext. 3580.

Es una prestación para los trabajadores del Sistema y como tal no está establecida en las condiciones generales de trabajo, ya que allí solamente aparece el C.D.I. (Centro de desarrollo Infantil), la primaria es una prestación que brinda el sistema a los padres que tengan hijos en edad escolar con la finalidad de que desempeñen mejor su trabajo al no tener preocupaciones por sus hijos ya que la escuela adecua los horarios de acuerdo al horario laboral del trabajador y por esto el horario se amplía hasta las 15:00 Hrs. Que es en general, cuando la mayoría de los trabajadores termina su jornada laboral. Además de que se cuenta con servicio de comedor, servicio médico y odontológico preventivo gratuito.

El plantel escolar está compuesto por 16 grupos graduados de la siguiente manera: 1ºA, 1ºB, 2ºA, 2ºB, 3ºA, 3ºB, 3ºC, 4ºA, 4ºB, 4ºC, 5ºA, 5ºB, 6ºA, 6ºB Y 6ºC. (Ver anexo 7).

La Escuela Primaria brinda el servicio basado en los estatutos convenidos por la Secretaría de Educación Pública, con un horario de 8:00 a 12:30 hrs.; cuenta con su plantilla docente, la cual está compuesta por el director, la secretaria y los profesores; ellos son los responsables de la educación formal y académica de los alumnos.

Por parte del DIF, se cuenta con Actividades Asistenciales, con un espacio de tiempo de 12:30 a 15:00 hrs. Llamado "Horario Asistencial" compuestas principalmente por actividades recreativas, como lo son talleres de manualidades y actividades deportivas como natación, karate, expresión corporal, educación física y ballet. Este horario cuenta con una plantilla de 35 trabajadores entre los cuales están: la coordinadora de las actividades asistenciales, secretaria, auxiliar administrativo, doctor, enfermera, dentista, psicólogo, personal de intendencia y responsables de grupo.

La Escuela Primaria DIF, cuenta con diversos servicios de atención a los alumnos como lo son:

- Área médica: conformada por un médico general y una enfermera.
- Área odontológica: conformada por dos odontólogas.
- Área psicológica: conformada por un psicólogo.

- Área de comedor: compuesta por cocineras, ayudantes de cocina.
- Área recreativa (fuera del plantel): conformada por tres maestros de natación, una de ballet, uno de karate y una de expresión corporal.
- Área administrativa: compuesta por una secretaria y un auxiliar administrativo.
- Área asistencial: compuesta por 7 niñeras y 11 profesores (en categoría, ya que no cuentan con estudios)

Las funciones de cada área no están establecidas por lo que cada integrante de las mismas realiza las funciones que cree pertinentes, es decir, al no haber un manual de funciones en donde se especifique que actividad debe desarrollar cada cual el personal duplica las funciones o se quedan áreas sin cubrir.

En cuanto a recursos físicos cabe mencionar que el plantel cuenta con 3 edificios de dos pisos, los cuales se denominaran A, B y C.

En el edificio A se encuentra la dirección SEP y la Coordinación DIF en la planta baja y en la planta alta 5 salones.

En el edificio B, se encuentra la sala audiovisual, el taller de computación, el taller de pintura y planta alta 4 salones.

En el edificio C, se encuentra el comedor, dos salones y en la planta alta 4 salones.

En la parte trasera del plantel se encuentra el salón de danza y arriba el servicio médico compuesto por un consultorio dental, una sala de espera, y un consultorio médico.

En el patio del colegio se encuentran los sanitarios, la casa del conserje, la cooperativa y un foro al aire libre.

Cabe destacar que todas las instalaciones se encuentran en buen estado.

Los recursos materiales necesarios para el buen funcionamiento del plantel los proporciona directamente el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, por lo que se puede decir que prácticamente lo necesario esta a disposición, tal es el caso de papel, pinturas y artículos de oficina, etc. e incluso material didáctico que no es utilizado por desconocer su existencia.

2.1 PROBLEMATICA

Al ingresar a laborar en esta Escuela Primaria las actividades que se desarrollaron fueron de docente por lo que me pude dar cuenta de las deficiencias organizativas del plantel, las cuales se enuncian a continuación.

2.1.1 COORDINACION

1. No hay un reglamento de la escuela que rijan el comportamiento de maestros, alumnos y demás personal que allí labora.
2. No hay un organigrama del plantel así como tampoco hay un manual de funciones en donde se especifique que actividad debe realizar cada personal y la formación indispensable con la que debe contar.
3. No hay un área pedagógica que supervise el trabajo de las profesoras y niñeras que están frente al grupo.
4. No existe supervisión por parte de los directivos en cuanto a las actividades que se realizan en el salón (observación en salones de técnicas de enseñanza, manejo de grupo, control de disciplina, etc.)
5. No se mantiene ningún tipo de comunicación entre el equipo técnico (doctores, dentistas y psicólogo).
6. Existe un ambiente de trabajo muy hostil, derivado de que el personal asistencial no acepta a la Coordinadora ya que esta fue impuesta por las autoridades del sistema y el personal ya tenía una relación de complicidad y amistad con la anterior coordinadora.

2.1.2 RESPONSABLES DE GRUPO

1. Se realizan actividades manuales con los alumnos, que la titular del grupo considera pertinentes.
2. Cada asistente lleva un control de actividades en un plan de trabajo semanal el cual no es obligatorio.
3. El personal asistencial que está frente a grupo no tiene la preparación académica necesaria para educar a los alumnos, por lo que todo se realiza de manera empírica.
4. El 90% del personal asistencial termina su jornada laboral a las 15:00 Hrs. Por lo que los alumnos que se retiran después de esta hora se quedan sin vigilancia en el patio del Plantel.
5. El 10 % restante se dedica a supervisar a los alumnos hasta que los recogen.

6. Los responsables de grupo se dedican a supervisar que los alumnos no se dañen y no cumplen con las actividades planeadas ya que no tienen supervisión.
7. Existe una rivalidad entre el personal responsable de grupo por las categorías y funciones.

2.1.3 ALUMNOS

1. Al estar agrupados de la misma manera que en el horario matutino, se muestran cansados de la metodología de trabajo y en muchas ocasiones no quieren trabajar; además de acarrear problemas de convivencia desde el horario SEP.
2. La salida de los alumnos se realiza de manera irregular ya que los padres los pueden recoger desde las 12:30 hasta las 16:00 Hrs.
3. Las actividades recreativas (karate, natación, expresión corporal) no son obligatorias por lo que no se cumple con el equipo necesario para realizarlas
4. Los talleres no son tomados en serio por los alumnos ni los padres de familia lo cual ocasiona que no cumplan con el material para trabajar y que se relaje la disciplina en los salones y cada cual haga lo que quiera.
5. Las actividades realizadas por los alumnos no van de acuerdo a su capacidad motriz e intelectual, lo cual se refleja en una total apatía y falta de interés.
6. Los alumnos carecen de normas de disciplina por lo que no se respeta a los compañeros, profesores y responsables de grupo.

Todas las fallas anteriormente mencionadas se vieron reflejadas por muchos años en la decadencia del Servicio Asistencial que se brinda en el plantel, el bajo nivel académico y la apatía de padres, alumnos y personal adscrito al DIF.

En resumen: el principal problema encontrado en este plantel fue una falta de organización total del plantel educativo y una mala coordinación de la plantilla docente, la cual puede ser retomada por una AREA PEDAGOGICA, que atienda todos estos tipos de problemas y que además sirva como lazo entre la coordinadora y el personal responsable de grupo, programar cursos de capacitación docente, ayudar y supervisar la elaboración de planes y programas de trabajo, así como en salones las técnicas de enseñanza, el material didáctico utilizado y el control de disciplina; además de verificar su cumplimiento, motivar e incentivar al personal a un mejor desempeño laboral.

En este capítulo es importante hablar de algunos conceptos, términos, etc., que nos permitan establecer las bases para el desarrollo del plan propuesto, convirtiéndose en las bases teóricas que tiene el presente proyecto. Así los principales temas tratados a lo largo de este capítulo serán: la organización escolar que es la base principal de mi proyecto, la gestión educativa de la cual, el pedagogo, puede valerse para una mejor organización escolar, el plantel escolar su importancia y características ideales y por último pero no menos importante el área pedagógica su función y estructura.

3.1 ORGANIZACIÓN ESCOLAR

Los pueblos sienten que les pertenece el porvenir y se preparan para vivir un mundo renovado. La escuela está llamada a desempeñar el papel principal en la sociedad en cuanto a educación y progreso, pues es innegable que los pueblos más adelantados son los que cuentan con el suficiente número de escuelas convenientemente organizadas. La escuela debe estar orientada hacia el porvenir, poner sus ideales en el presente y sobre todo en el mañana, considerando el pasado sólo como una lección (y para entender nuestro presente), debe organizar el trabajo educativo de la manera más eficaz, sirviéndose de los métodos y formas de acción que respondan a un verdadero progreso.

La finalidad de la escuela es hacer llegar a las nuevas generaciones lo mejor de la riqueza cultural acumulada por los adultos, a fin de obtener nuevas y superiores formas de vida.

“La organización escolar se ocupa de los problemas materiales, intelectuales y morales que entraña el gobierno y la administración de la comunidad escolar: su instalación, mobiliario, material de trabajo, su conservación, higiene, disciplina, clasificación de los alumnos, relaciones de las escuelas entre sí, cooperación entre la escuela y la familia, obra de extensión cultural en el medio social, etc. Todos ellos medios para la educación, que es el fin fundamental de la escuela”²

Es reciente la consideración de la Organización escolar como disciplina autónoma dentro del vasto campo de los conocimientos pedagógicos, pues todavía a principios del siglo pasado, bajo la denominación de Pedagogía, se incluía cuanto se refiere a educación.

“La organización escolar es pues el conjunto de medios adecuados de que dispone la escuela para encauzar y llevar a feliz término la obra educativa, conduciendo a la comunidad toda hacia planos de superación constante, en los diversos aspectos de su vida”³

Los fines propios de la Organización Escolar son: “Tratar de organizar la vida multiforme y compleja de la escuela; esto es de someter su actividad a normas para hacer que todos los

² Laureano Jiménez Coma. Organización escolar. Ensayos pedagógicos. México, 1958. P. 7
Ibid. P. 8

elementos, materiales y humanos, que en ella intervienen, sea cualquiera su carácter, contribuyan eficazmente a que cumpla su alta función educativa y social”⁴

“El objeto de la Organización es la totalidad de la vida de la escuela, buscando la coordinación de los diversos elementos que la forman para que satisfagan las necesidades educativas”⁵.

La organización escolar utiliza sobre todo métodos indirectos de influencia puesto que aspira a la creación de un ambiente educativo que favorezca, en cada escolar, el desarrollo o la aparición de capacidades social o individualmente fecundas y la canalización o sublimación de sus instintos y tendencias para él o para los demás perturbadores nocivos.

“La organización tiene como sujeto la totalidad íntegra del escolar y aún podríamos decir que la comunidad educativa (niños maestros y padres en su conjunto)”⁶

“La creciente complejidad de las tareas organizativas hace que no le sea posible a ningún director controlar de una manera eficaz todas las facetas de la organización que tiene a su cargo”.⁷

Todo propósito de sistematización y de ordenamiento de la vida de la escuela, con sus múltiples instituciones y actividades, está condicionado por la índole de la misión que la escuela debe cumplir.

LA ESCUELA NUEVA

La primera escuela nueva la creó el educador escocés Cecil Reddie y se abrió en 1889 la cual tenía por idea central que la escuela no debía estar separada de la vida sino que tenía que poner en contacto al niño con la naturaleza y la realidad. La escuela tenía que ser un mundo real en el que la teoría y la práctica estuvieran unidas como en la vida real y además concedían mucha importancia a las actividades manuales.

La escuela de Reddie fue el origen del movimiento de las escuelas nuevas que se extendió por Europa en los primeros años del siglo XX. La renovación pedagógica de esta época dio origen a experiencias muy interesantes de autores como Dewey, Decroly, Montessori, etc.

“El término escuela nueva se refiere a los nuevos sistemas y en general al movimiento vital de las escuelas que buscan mejores técnicas para la enseñanza y por tanto para la educación”⁸

La Oficina Internacional de Escuelas Nuevas, con sede en Ginebra, estableció treinta características resumidas de las Escuelas Nuevas, las más importantes se enuncian a continuación:

1. Las escuelas nuevas tienen un régimen de internado.

⁴ Antomo Ballesteros y Usano, Organización de la Escuela Primaria, 1980, Editorial Partia, P 12

⁵ Ibid. P. 13

⁶ Id

⁷ Poster, Cynil Dirección y Gestión de centros educativos, 1981, Ed. Anaya, P 16

⁸ Laureano Jimenez Coria Op. Cit. P 14

2. Se hallan instaladas en el campo con amplios lugares de juego.
3. Emplean en la educación métodos globales yendo de lo sencillo a lo compuesto (sincretismo).
4. Su organización está basada en la autonomía de los escolares.
5. Son coeducativas.
6. Tienen un principio fundamental que es el respeto a la libertad y a la personalidad infantil.
7. Su labor se apoya en la autoeducación.
8. La enseñanza es objetiva y experimental.
9. El plan de trabajo está organizado de manera que las mañanas se destinan a las tareas intelectuales y las tardes a las prácticas, juegos, etc.
10. Reconocen el principio de la educación religiosa según la voluntad de los padres.
11. La educación es integral comprendiendo el aspecto moral, social, estético, manual, físico, etc. en contra del intelectualismo predominante.
12. Consideran el trabajo manual como factor determinante y condicional de la enseñanza, como elemento esencial en el desarrollo y formación del niño.
13. Concede gran importancia a la educación física, a la vida al aire libre, a los deportes, etc.
14. Atiende la educación estética a través del dibujo, modelado, canto, música, teatro, etc.

Las características de la escuela nueva según Lorenzo Luzuriaga son:

- 1º Vitalización
- 2º Actividad
- 3º Espontaneidad
- 4º Libertad
- 5º Comunidad

3.1.1 ORGANIZACIÓN MATERIAL DE LA ESCUELA

EL EDIFICIO ESCOLAR

El medio material y espiritual que rodea al niño influye poderosamente en su educación. De nada serviría el conocimiento de los principios en que se funda la nueva educación, si

las condiciones materiales de los planteles no fueran favorables al desarrollo natural de la infancia. La vida escolar en un edificio sano y confortable ayuda a la salud de los niños y del maestro. Un edificio amplio, bello y alegre, estimulará a los educandos en lo que ve a la alegría, el ánimo para el trabajo; desarrollará su buen gusto; influirá para que se presenten aseados, en la formación de buenos hábitos, en la formación de su personalidad estética, etc.

“Procuremos que la escuela tenga sencillez, no sólo por razones económicas, sino por profundos motivos educativos que aconsejan que le niño se desenvuelva en un ambiente tal, que atendidas las necesidades higiénicas y pedagógicas, no se despierten en él sentimientos de orgullo, vanidad o que se establezca un contraste entre el medio familiar y el escolar, aunque este pugne por mejorar aquel”⁹

EL AMBIENTE

La creación de un ambiente que favorezca la obra educativa, tiene como uno de sus factores determinantes, la organización material de la escuela. “El medio material en que ha de desenvolverse la vida del niño ejerce una influencia decisiva en su educación”¹⁰.

El medio físico encadena las iniciativas de los maestros limitándolas o favoreciéndolas.

Existen algunos elementos que contribuyen a crear un ambiente material propicio y favorecedor en la escuela y que por lo tanto son decisivos en su organización. En primer lugar está el edificio escolar, con todos los servicios e instalaciones que se consideran necesarios para que la escuela cumpla sus fines; después y no menos importante tenemos el mobiliario que ya dentro del local contribuye a dar un aspecto propio, peculiar a la escuela. Y por último el embellecimiento y adorno de la escuela, que cumple funciones tan esenciales en la formación estética de los alumnos.

INSTALACIONES Y SERVICIOS ESCOLARES

Según el tipo de escuela y el carácter del medio en que está instalada y, sobre todo, según la población escolar y los recursos económicos de que se disponga, si se piensa en una organización ideal conforme a las necesidades actuales de la educación y de los fines sociales que la escuela tiene que cumplir, se enumeran a continuación los servicios e instalaciones que deben existir idealmente en la escuela.

1º Servicios e instalaciones de carácter pedagógico o docente:

- a) Salas de clase
- b) Talleres para trabajos manuales
- c) Laboratorios
- d) Campos de cultivo y granjas escolares
- e) Biblioteca

⁹ Laureano Jimenez Corta Op. Cit. P. 24

¹⁰ Antonio Ballesteros y Usano Op. Cit. P. 35

2º Servicios e instalaciones de carácter social:

- a) Comedor y cocina
- b) Auditorio, teatro y sala de proyecciones
- c) Cooperativa escolar
- d) Salas de recreo

3º Servicios de carácter sanitario e higiénico:

- a) Galería, campo cubierto
- b) Campo de juego y deportes
- c) Baños, duchas, alberca
- d) Bebederos
- e) Servicios médicos
- f) Guardarropas

4º Anexos y servicios auxiliares:

- a) Despachos del director y los maestros
- b) Oficinas administrativas
- c) Almacenes o bodegas para el material
- d) Vestíbulo
- e) Viviendas

No se aspira a que todas las escuelas tengan todos esos medios de actividad. Su enumeración tiene por objeto señalar las posibilidades existentes para dar carácter activo y objetivo a la educación infantil.

Servicios de carácter pedagógico:

“En cada aula no debe haber más niños que los que puedan estar en contacto directo con su maestro”¹¹ Así se ha dicho que no deben exceder de 25 a 30 los niños en los tres primeros años, mientras que en los tres últimos pueden llegar hasta los 45 o 50 por maestro.

La clase debe ser alegre, hallarse en comunicación con el exterior de manera que no quede el niño como encerrado en una prisión y que siempre es preferible que desde sus ventanales abiertos al aire y al sol, puedan los niños contemplar un paisaje grato y atractivo, que muy por el contrario de lo que muchos piensan, al creer que sus alumnos se

¹¹ Antonio Ballesteros y Usano, Op. Cit. P. 40

distraerán con el paisaje (esto demuestra una incapacidad por interesar a sus alumnos en la tarea educadora), favorece el interés.

Los talleres y laboratorios representan hoy instalaciones básicas para el trabajo escolar. Por eso, debe defenderse su construcción por muy modesta que la escuela sea. La finalidad del taller no es que el niño adquiera la técnica de ningún oficio ni profesión determinada. Los fines de la escuela no son profesionales, sino humanos educativos. Por ello tiene gran importancia que el escolar pueda practicar diversas actividades que desarrollen capacidades diferentes y le ayuden a descubrir su vocación y su aptitud.

Los talleres de artes manuales como trabajos en barro, piel, madera, telas, etc., son una tradición folklórica y de arte popular, que no debe dejarse desaparecer ni perderse por el industrialismo.

En toda escuela debe haber una biblioteca, por modesta que sea ya que es un instrumento indispensable de cultura. Debe ser una sala aislada de los ruidos exteriores, amplia, atractiva, con asientos cómodos que invite a penetrar en ella y leer con provecho. Todo simple, claro, modesto con nada superfluo, pero con lo necesario.

Servicios de carácter social:

Son las instalaciones cuya principal misión es favorecer la formación social de los escolares. Principalmente se sitúa la cocina y el comedor, los cuales ayudarán como medios para acentuar las influencias de la escuela mediante la formación de hábitos de cooperación, de solidaridad, de limpieza, etc., que de manera espontánea nacerá al compartir los niños el alimento. Por ello es preciso que ambos lugares reúnan excelentes condiciones de higiene, de presentación y de bello aspecto.

La escuela necesita disponer de una gran sala donde se realicen las actividades públicas y donde se reúnan los niños para tratar asuntos referentes a la comunidad escolar o para disfrutar de espectáculos y diversiones, esta es la finalidad del auditorio, teatro o sala de proyecciones. En ellas debe extremarse las condiciones de amplitud, de comodidad y de higiene ya que generalmente será el lugar donde se reúnan todos los niños de la escuela y en muchas ocasiones, la población infantil se verá aumentada con la de sus familias y otros invitados. La sala de recreo deberá ser cómoda y agradable donde los niños hallarán diversos juegos de salón: pim pom, damas, ajedrez, rompecabezas, etc. Y revistas y diarios ilustrados, además de poseer asientos donde conversar gratamente sin ser molestados por los adultos.

Servicios de carácter sanitario e higiénico:

En toda escuela debe haber las dependencias precisas para el funcionamiento de los servicios médicos. Dependerá su importancia de la que tenga la escuela y el número de niños que a ella asistan. Debe haber un médico y varias enfermeras en servicio permanente o temporal disponiendo de locales adecuados para los reconocimientos, curas e incluso análisis clínicos que sean necesarios.

Los retretes y urinarios deben construirse en el número y con las condiciones de desagüe y limpieza precisos para evitar la contaminación. En este servicio se requiere el mayor cuidado y atención por parte de los maestros, así como en escuelas mixtas debe haber separación de los servicios que utilicen los niños de las niñas. Deben hallarse lo suficientemente aislados del resto de la edificación.

Anexos y servicios auxiliares:

Es recomendable que existan espacios destinados a despachos y oficinas, tanto del director y los maestros, como del personal administrativo y demás servidores de la escuela: portero, mozos, etc. Es necesario que exista un despacho con la necesaria amplitud destinado a los maestros de la escuela, con mesas independientes para cada uno o al menos con estanterías apropiadas donde cada maestro pueda guardar sus pertenencias. "Este mismo despacho puede servir para la reunión de los maestros o del consejo técnico de la escuela, cuando las condiciones del despacho del director no permitan que se celebren en él las juntas"¹². Otro servicio anexo de la escuela pero de necesidad indudable es el almacén o bodega donde se guarde el material y útiles precisos para la marcha del trabajo.

Se han enumerado los servicios e instalaciones precisas que deben existir en la escuela contando con las máximas condiciones económicas. Sin embargo esas características maximalistas son difícilmente realizables en la mayoría de las escuelas ya que solamente con muchos recursos económicos se podría dotar a una escuela común, pública e inclusive privada de todos los servicios antes enunciados, la Escuela Primaria DIF cuenta en su mayoría con estos servicios por eso creo puede llegar a ser una escuela de muy buen nivel.

3.1.2. MOBILIARIO Y DECORACIÓN DE LA ESCUELA

Decoración y mobiliario son la expresión de una manera de vivir. Entre todos los modelos y los temas de embellecimiento que tenemos a nuestra elección, escogemos aquellos que mejor realizan la idea que nosotros tenemos de la casa, de la habitación, en este caso, de la escuela y de la educación. Por eso, con la sola elección ejercemos ya una influencia sobre nuestros discípulos y sobre el medio social en que la escuela desenvuelve su obra. Decoración y mobiliario tienen, un sentido indudable de ejemplaridad.

La mesa y el asiento escolares son los muebles que exigen una mayor atención y un cuidado más meticuloso en su construcción por ser los que los niños usan continuamente en las clases, en los que realizan la mayoría de sus trabajos y por ello, los que dan fisonomía propia a la escuela. Sus condiciones han sido discutidas minuciosamente por pedagogos para adaptarlas a las necesidades de los niños y de la enseñanza. "La moderna concepción de la escuela ha creado la mesa de tablero horizontal con silla corriente, adaptadas ambas a la talla de los niños"¹³ Mesas rectangulares para cuatro o seis u ocho plazas, mesas ovaladas o redondas para cuatro o seis niños; son muebles que facilitan las

¹² Antonio Ballesteros y Usano Op. Cit P. 47

¹³ Antonio Ballesteros y Usano Op. Cit P.50

actividades características de la educación nueva: el trabajo personal del alumno, la labor en grupos, la libertad de movimientos, la observación directa de objetos y seres naturales, etc. Todo esto para crear un ambiente de hogar o de taller en el que el niño se encuentra más a gusto porque es más libre.

La mesa del maestro ha reducido su tamaño, siendo de forma plana o en pupitre, apropiado solo para colocar sus cuadernos de preparación y los trabajos de sus alumnos. El maestro o no se sienta o utiliza una silla. Su puesto está entre los niños, ayudándoles a realizar sus trabajos, trabajando con ellos, dándoles motivos de actividad.

Otro mueble característico del nuevo ambiente escolar es el armario o librero. Por lo general tienen dos o tres cuerpos: uno o dos, en forma de estante con puerta de madera o de cristal para guardar los libros de lectura y de enseñanza y otro sin puerta, con divisiones horizontales y verticales para colocar el material de uso más frecuente.

En las clases primarias se conserva un solo pizarrón colocado en la pared principal del salón, frente a los niños. El color dominante es el negro, aunque por razones higiénicas se aconseja usar el verde claro o el azul verdoso sin brillo.

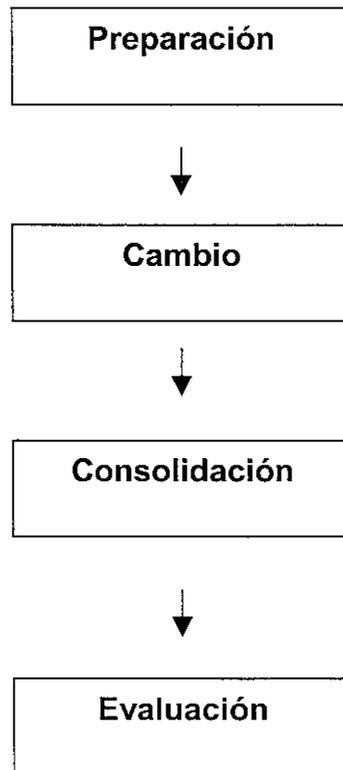
La finalidad es la de crear un ambiente cómodo y bello, que haga grato el trabajo para los niños y el maestro.

“La articulación de la escuela con la vida no se logrará basándose en enseñanzas puramente teóricas, carentes de interés. Se requiere que los niños vean en la escuela su propio hogar, la casa de todos, donde se presenten ejemplos de mejoramiento, de progreso en todos los órdenes, para lo cual ha de recoger, organizar y encauzar las experiencias de los niños, con miras de superación”.¹⁴

¹⁴ Laureano Jimenez Coria Op. Cit. P. 29

3.2 GESTION EDUCATIVA

La introducción de una innovación en un centro docente tiene cuatro caracteres esenciales, los cuales son igualmente aplicables al cambio estructural y al desarrollo del currículum.



Preparación:

Es necesario tener una idea clara desde el principio de cómo ha surgido la necesidad del cambio. Puede deberse a factores que están afuera del control del centro, como puede ser reorganización del centro escolar, aumento de la población escolar, etc. O también puede surgir como consecuencia de otros cambios escolares.

Se puede considerar deseable la innovación a fin de conseguir más fielmente los fines educativos del centro.

Parte de la preparación debe consistir en la determinación del tipo de cambio necesario. Con este fin se tienen que establecer unos objetivos claramente definidos. Los objetivos deben ser cuidadosamente examinados; el principal propósito de la sucesión lógica de fases desde la preparación hasta la evaluación es asegurar que la etapa final dé un resultado positivo.

Cambio:

En un sentido el cambio no se puede separar de la preparación, puesto que los que intervienen el cambio tiene que intervenir en la preparación también. El cambio tiene que ser alimentado desde abajo; la introducción de la innovación, bien afecte el plan de estudios o la estructura, producirá reacciones imprevistas y efectos laterales por parte de los profesores y de los estudiantes, por eso es muy importante tener muy presentes los objetivos para que los pequeños errores no sean calificados como grandes desastres.

“La preparación no tiene que ser tan rígida que conduzca a la inflexibilidad. Tiene que haber libertad de maniobra dentro del plan en general”¹⁵ Ninguna innovación será un éxito si no origina un clima de confianza.

Consolidación:

A medida que se ve la necesidad de cada pieza de la estructura ésta tiene que ser cimentada al colocarla en su sitio. Si hay necesidad de modificación de los materiales o las técnicas con que tiene que ser manejados, se debe llevar a efecto esa modificación. Debemos estar preparados para el éxito o el fracaso. Sin embargo, es vital decidir si un fallo determinado es incidental o estructural.

Evaluación:

El rasgo menos bueno de la innovación educativa es nuestra resistencia a evaluar, ya que es imposible en educación crear condiciones de laboratorio con grupos de control que nos sirvan para medir el éxito de nuestra innovación, esto regularmente se usa como excusa y no se hace nada pero es mejor recurrir a la evaluación subjetiva que la ausencia completa de evaluación, ya que la Evaluación es esencial para el progreso. “Un buen innovador es un pesimista en la preparación, un optimista en la ejecución y un realista en la evaluación”¹⁶

3.2.1 NUEVAS TENDENCIAS EN LA FORMACIÓN DE LOS MAESTROS

Varias nuevas tendencias se han manifestado en todo el mundo durante estos últimos años. La primera se refiere a la elevación del nivel en la formación profesional de los maestros.

Los elementos comunes de la formación pedagógica de los maestros deben ser recibidos en conjunto por todos los del ciclo primario y medio. La continuidad de la tarea educativa y el conocimiento de la evolución del niño justifican esta comunidad de formación básica. Facilitaría además la orientación y la adaptación de los futuros maestros al tipo y al grado de educación que más les conviniera. La psicología y la sociología se han introducido tímidamente en las escuelas normales, han quedado a menudo al margen de la orientación pedagógica general. Esta se apoya demasiado en el arte de enseñar, de interrogar, de corregir y no suficiente en la búsqueda y la observación de lo que sucede en el espíritu y

¹⁵ Cyril Poster Op Cit. P 138

¹⁶ Ibid P 139

en la vida de los alumnos, sobre las causas de sus dificultades y fracasos. "Debe enseñarse a los futuros maestros... la actitud psicológica activa frente a los problemas concretos, individuales y colectivos (relaciones ambiente-niño, familia-escuela, alumnos-maestros, vida intelectual-vida afectiva, papel de carácter, efectos de la personalidad de los maestros, etc.) y los medios de acción posibles en cada caso los que interesan a los educadores"¹⁷

Si se quiere que nuestros maestros puedan ligar inteligentemente su enseñanza a la vida, hay que darles, antes de que enseñen la posibilidad de conocerla directamente. Todos los principios valederos para la infancia y la juventud lo son para la formación de los maestros: métodos activos que hacen partir a la enseñanza psicopedagógica de la observación directa de los casos o situaciones escolares, trabajo en equipo, visión de la vida, lugar de las disciplinas particulares en el conjunto de la educación, de la escuela en el conjunto de la sociedad, de los hechos educativos en el conjunto de la historia, conocimiento por el educador de su propio carácter y de sus efectos para transformarlos o utilizarlos lo mejor posible, conocimiento del niño y de la edad particular con la que tendrá que entenderse en función de la evolución de conjunto, tales son los hechos y los métodos que deben ser experimentados por los futuros maestros desde el comienzo de su formación. Esto supone también que en el ejercicio de su profesión les serán dadas las condiciones favorables para ponerlos en práctica.

La noción de educación permanente debe aplicarse a la profesión de educación más que a ninguna otra. El fenómeno que constituye la multiplicación de los seminarios y cursillos de práctica de todo orden, donde los maestros de cualquier edad vienen a discutir, a compartir el fruto de sus experiencias y a rectificar sus saberes, es universal. El papel de las jornadas pedagógicas, de los congresos, asociaciones y conferencias son una necesidad nueva.

La formación de profesores sigue centrada en los contenidos y no en cómo enseñarlos y mucho menos importancia se concédela sujeto que recibe la enseñanza, el cual ocupa lugares secundarios en la formación de profesores. La ideología que sigue imperando en cuanto a la practica docente cotidiana es la de que el alumno es un elemento pasivo en el proceso de aprendizaje y solo se limita a almacenar los contenidos que se le suministra, así el aprendizaje memorístico es primordial. Al profesor tradicionalmente se le ha dota de cualidades innatas para la enseñanza y no se toma en cuenta su personalidad. Todo esto se ve reflejado en la desproporción entre lo que se enseña y lo que se aprende, pero sobre todo lo que son capaces de recordar y utilizar después de un tiempo. Para salir de este problema es necesario que se prepare a los individuos para insertarse en la sociedad adulta y así la transformen introduciendo a la enseñanza los problemas y métodos de la ciencia actual y adaptar las enseñanzas a los sujetos que las van a recibir. Es muy importante que lo que enseñan sepan cómo aprenden sus alumnos y en la formación del maestro se debería dedicar una atención primordial a este aspecto.

¹⁷ Roger Gal. El estado actual de la pedagogía, 1967, Editorial Kapelusz P. 134

ELABORACIÓN DE PROGRAMAS ESCOLARES

Elaborar un programa constituye una actividad complicada, de enorme importancia y que debe tener en cuenta el conocimiento científico actual, la capacidad psicológica de los sujetos y las demandas sociales.

Lo primero es fijar los objetivos generales o metas que se pretenden alcanzar con el programa. Después se va descendiendo en jerarquía de los objetivos, hasta llegar a los fines últimos, los conocimientos más concretos; es decir objetivos particulares.

Siguiendo este eje, existen tres aspectos que se deben considerar al elaborar un programa escolar:

- Lo que el niño desea aprender.
- Lo que el niño está capacitado para aprender de acuerdo a las estructuras intelectuales que posee.
- Lo que se considera que el niño debe aprender para enfrentarse eficazmente al mundo que lo rodea.

Actualmente los programas están elaborados tomando en cuenta solo este último aspecto y en muchos de los casos no van de acuerdo con las tradiciones o la realidad que se vive.

Junto con los objetivos es preciso establecer una serie de actividades para alcanzarlos. La jerarquía de generalidad de los objetivos tiene repercusiones directas sobre la evaluación.

Un programa necesita ser algo mucho más estructurado, con una jerarquía clara de objetivos, con una secuencia de actividades que permita alcanzarlos y ofreciendo diferentes alternativas que los profesores puedan elegir. Los programas que se proponen son sobre todo listas de objetivos mezclados con actividades si que esa jerarquía esté clara. Sobre todo hay saltos considerables entre las propuestas generales y los objetivos concretos.

3.2.2 LOS METODOS NUEVOS

Los innovadores sentían duramente la contradicción que había en querer preparar al niño para un régimen de vida libre y responsable, mediante un régimen autoritario, compulsivo, que convenía mejor a las sociedades anteriores que a una sociedad democrática.

El ejercicio de los sentidos y el desarrollo motor facilitan ante todo, el dominio de sí mismo, y luego la comprensión experimental de ciertas nociones que sin eso, habrían permanecido superficiales y verbales.

Ciertos métodos han hecho del ejercicio sensorio motor la base de los aprendizajes como la lectura o la escritura.

La mayor parte de las cosas que hacemos en nuestra vida no las hacemos porque nos interesen sino para lograr algo, no son más que medios para conseguir un fin ajeno a esa

actividad. Pero hay algunas cosas que las hacemos por el placer que nos da hacerlas y es jugar.

La idea de utilizar el juego como medio de formación podía sólo nacer de la firme voluntad de adaptar la educación a lo que es el niño, pues si el niño se entrega al juego como a la actividad más seria de su vida, capaz de movilizar todas sus fuerzas.

Pero los psicólogos y luego los pedagogos, han demostrado el valor formador del juego. El juego es para el niño, en primer lugar "un medio de desarrollo físico, sensorial y motor. Constituye una especie de pre-ejercicio instintivo de ciertas funciones que enseñan al niño a obrar, a dominarse, a dirigir su atención y su esfuerzo hacia una meta. Suscita la imaginación, concentra la voluntad¹⁸. Enseña a obedecer una regla y a colaborar con otros. El juego construye al niño, el juego es crecimiento.

Para motivar una cantidad de ejercicios que atraen así su lote de adquisiciones positivas bajo la forma más atrayente (juego), la primera educación infantil ha utilizado poderosamente esta motivación, pero no se debe caer en el error de querer transformar toda actividad escolar en actividad lúdica ya que existen quehaceres escolares que el niño debe hacer como oficio, oficio escolar.

"El habla, la palabra, es sin duda un grave peligro para el educador, pues una palabra, dentro de la cual el niño no pone nada, es un engaño; pero el habla, si es examinada, comprendida y ligada a una experiencia, es el medio de razonamiento y de comunicación más fecundo del pensamiento humano, el que permitió su transmisión y progreso¹⁹

Dentro del juego los juguetes tienen una función útil que depende del tipo de juego pero que en muchos casos no es esencial, particularmente los contruidos como tales, porque en el juego y en particular en el juego simbólico frecuentemente aparecen objetos que por la propia naturaleza del juego se convierten en símbolos de otras cosas. "El trabajo simbólico es libre y el niño puede convertir en juguete cualquier tipo de objeto. Los juguetes demasiado sofisticados son, por ello, los que menos pueden contribuir al desarrollo intelectual del niño, ya que su actividad con este tipo de objetos es muy pequeña."²⁰

3.2.3 LOS METODOS ACTIVOS

La palabra "activo" se ha atribuido en varios sentidos, primero como una actividad material, externa, en este sentido se bautizan como métodos activos todos aquellos que acompañan las labores escolares de realizaciones concretas: dibujo, modelado, recortado, y realizaciones manuales.

El método activo en su sentido completo se opone al método receptivo, en el cual el alumno recibe del maestro o del manual el conocimiento ya hecho y elaborado, donde sólo tiene que comprender y repetir las soluciones dadas y reproducirlas exactamente en

¹⁸ Roger Gal Op. Cit P. 46

¹⁹ Ibid., P. 49

²⁰ Delval Juan Psicología en la escuela P. 73

deberes. Hay, una cierta actividad en la enseñanza ex cátedra, pero es una actividad secundaria la que se pide entonces al alumno; es el maestro quien actúa primero y presenta al alumno los saberes que debe lograr, totalmente organizados, recortados, coordinados y expresados bajo una forma definitiva. El alumno debe estar atento y comprender bien para encontrarse en condiciones de reproducir o repetir lo que se le ha enseñado. Hay actividad, en su sentido más completo y principal, cuando el alumno está en condiciones de participar en la elaboración misma de sus conocimientos y en realizaciones que tanto pueden ser externas como internas, pero que requieren un esfuerzo personal de creación o de búsqueda.

“Los métodos activos son actividades de investigación y creación, no de actividad de pura repetición, ya que se olvida pronto lo que se ha aprendido pero no se olvida fácilmente lo que se ha hallado. Aprender consiste en hacer sus propias experiencias. El niño capta mejor actuando que contentándose con escuchar y leer²¹”

El saber que nace solamente de la repetición o de la asimilación receptiva de una ciencia ya hecha puede no ser un verdadero saber. Cuando el profesor imparte su clase trata de obtener que el niño haga suyo el conocimiento, que lo asimile a su propio ser, a su pensamiento, a su experiencia y solo puede hacerlo si se le da el tiempo para examinarlo, rehacerlo o volver a encontrarlo por su propia cuenta. El saber conquistado será más duradero que el saber simplemente adquirido, el conocimiento activo quedará más disponible para otras situaciones o problemas, esta pedagogía ha sido llamada pedagogía del descubrimiento y del redescubrimiento.

Motivación del trabajo:

La línea de división no se encuentra entre un método puramente pasivo y tradicional y un método siempre activo, se encuentra en un espíritu y una atmósfera que será necesario definir mejor.

La motivación del trabajo es la línea divisoria más nítida. La educación no debe ser una especie de acto gratuito exigido a los niños en la cual sólo vean como motivo un deber abstracto y un futuro demasiado lejano; debe responder a las necesidades realmente actuales y debe ser funcional. El interés y la motivación han sido buscados por los innovadores porque según su criterio pueden producir la mayor eficiencia en el trabajo escolar.

El interés que proviene del educador, de su manera de presentar las materias, de cautivar la atención por el interés que él mismo aporta o que da a lo que enseña.

Los partidarios del interés auténtico han pensado a veces que el niño tendría intereses llegados de no se sabe dónde, que hay que esperar y seguir cuando se manifiesten; pero es un hecho psicológico que sin materia, sin ocasión el interés no se manifestará jamás. Es por eso que se deben valer de diversas formas de provocar el interés, por ejemplo: introduciendo a las clases láminas, libros, películas, etc.

²¹ M. Debesse, La formación educativa (En H. Piéron. Tratado de psicología aplicada. Vers. Cast. Buenos Aires, Editorial Kapelusz)

La experiencia muestra que es muy fácil llevar el interés sobre otros aspectos que no sean los retenidos en principio, pues todo permanece en el campo de la cultura y se puede casi, desde cualquier punto de partida, llegar a los demás. "Hay intereses espontáneos que sienten la mayoría de los niños en su primera edad y sería un error ignorarlos y no aprovecharlos. Más tarde surgen otros intereses individuales que se deben a menudo a un encuentro o contacto con alguna fuente de inspiración"²²

Hay intereses que la relación con las cosas, los libros o las personas puede hacer nacer. Todo está en la manera de suscitar el interés y luego explotarlo.

"La verdadera pedagogía sólo consiste en ejercer una actividad en el niño tanto como éste sienta la necesidad natural de ella, o luego de haber creado hábilmente esa necesidad si ésta no es instintiva"²³. La necesidad que tiene el niño de crecer, de superarse, de hacer o comprender lo que no sabía hacer o lo que no podía comprender define muy bien el arte pedagógico. Todo el arte consiste en graduar las dificultades y en medir los esfuerzos. Pues lo principal es dar al niño una idea elevada de su poder y sostenerlo por medio de victorias.

El maestro competente no es tanto el que sobresale por simplificarlo todo, pues la fuerza del pensamiento se acrecienta por la lucha y por la victoria sobre las dificultades, a condición de que éstas sean proporcionadas a nuestras fuerzas y nos den el deseo de superarnos sin cesar.

En la educación hay cosas ingratas para aprender y para hacer, el arte pedagógico consiste en hacer predominar los intereses más fácilmente sentidos sobre las actividades no interesantes por sí mismas, y de transferir el interés inmediato generalmente experimentado sobre los intereses mediatos. Es relativamente fácil utilizar los intereses espontáneos del niño y los que el ambiente o la actualidad puedan hacer nacer y luego sujetar hábilmente a ellos los ejercicios que las adquisiciones requieran.

²² Rogerl Gal Op Cit P 61

²³ Ibid P 63

3.3 PLANTEL ESCOLAR

“Existe educación cuando existe cultura, es decir cuando se produce una acumulación de las adquisiciones para trasmitirlas a otros individuos o a nuevas generaciones”²⁴, dicha transmisión puede realizarse de dos maneras: genética o cultural, la primera es muy tardada ya que para que determinadas circunstancias sean transmisibles por esta vía es necesario que pasen varias generaciones en cambio la transmisión cultural es mucho más rápida. La transmisión cultural no es exclusiva del ser humano ya que existen otras especies cuyos individuos son capaces de aprender conductas nuevas. La educación es el proceso de transmisión de las adquisiciones a otros individuos. En los seres humanos la infancia, que es el periodo más moldeable y por ello más propicio para la educación es muy largo a diferencias de otras especies animales. Así cuando un ser humano nace su repertorio de conductas es muy limitado lo que lo obliga a aprender casi todo lo cual es una ventaja ya que permite que las conductas que se aprenden sean más complejas y por lo tanto el aprendizaje sea más rico.

La escuela en su concepto y organización tradicional, se considera como órgano exclusivo, o al menos predominante de educación.

“La escuela tiene como finalidad la preparación del individuo para la vida social a fin de que éste se convierta en un miembro activo y útil de ella”²⁵La escuela contribuye al progreso de la comunidad, interviene en su desarrollo y en su transformación, al mismo tiempo la escuela es un resultado, un producto de la vida social, su organización y su trabajo no podemos aislarlos del ambiente en que se desenvuelven. “La sociedad crea a su órgano la escuela y orienta en todo momento su labor”²⁶, el ambiente es a su vez agente directo de educación que condiciona y limita en gran medida las posibilidades formadoras de la escuela, para bien o para mal influye en sus propósitos educadores.

“La escuela es la comunidad de los discípulos con su maestro y por consiguiente el ambiente será un resultado de la coincidencia de todos. Para ello necesita el maestro poseer la adhesión espontánea de sus discípulos, que éstos reconozcan su autoridad y necesita ser capaz de convertirse en ejemplo de trabajo, bondad, rectitud, etc., para sus alumnos”²⁷

3.3.1 LA ESCUELA: UNA ORGANIZACION COMPLEJA

Una organización compleja se distingue por dos características peculiares: la estructura formal y la informal.

Primero y ante todo un nido de roles que comprende su estructura formal. Estos roles han de ser ocupados por individuos que se comprometen de acuerdo con las normas establecidas para el desempeño de los mismos. En tales organizaciones, la estructura de

²⁴ Delval Juan, La psicología en la escuela. Ed. Aprendizaje VISOR Madrid, 1986. P. 11

²⁵ Antonio Ballesteros Op. Cit P. 25

²⁶ Id

²⁷ Ibid P. 26

los roles permanece invariable, aunque haya cambios de personal por razones de jubilación, traslado u otras causas. En segundo lugar el esquema organizativo de la escuela especifica los roles formales que le han sido asignados. Pero el esquema organizativo señala también la autoridad de un rol sobre otro y delinea los límites de cada unidad administrativa. El mapa organizativo describe la organización formal, pero nada dice de la organización informal y en cada organización compleja estarán por lo regular dos o más organizaciones informales.

Aunque la organización formal puede modelar en forma ordenada los roles que se hallan bajo su jurisdicción, tales como el rol de profesor y el de director, debemos recordar, sin embargo, que dichos roles serán desempeñados por individuos que tienen su propia y específica personalidad, amén de sus necesidades sociales. Para lograr que las organizaciones lleven a cabo su cometido, las personas que desempeñan los distintos roles (es decir, los titulares de rol) deben encontrarse cara a cara e interactuar: deben comunicarse entre sí, tomar decisiones, planear, etc. Esto requiere una interacción entre personas y no solo entre roles.

La crítica a la escuela y sus prácticas tiene varios niveles:

1. A las escuelas se les acusa de ineficacia porque no dan los resultados que se esperan de ellas y que se necesitaría para lograr un mejor servicio a la sociedad.
2. No es que la escuela sea ineficaz, sino que es bastante eficaz en cuanto al moldeamiento que produce de la personalidad, disminuyendo las posibilidades creadoras del hombre, sus manifestaciones individuales, incapacitándole para que se desarrolle plenamente tanto en lo que se refiere a sus capacidades intelectuales, a su equilibrio afectivo o en sus relaciones con lo demás, está crítica es desde un ángulo psicológico ya que prepara al individuo como miembro útil de la sociedad aunque esto no facilite su desarrollo.
3. Todas esas ineficacias son el reflejo de la función profunda de la institución escolar, que consiste en socializar a los individuos en un modelo de sociedad determinado por una serie de grupos o clases en beneficio propio.

Así la sociología crítica de la educación es la que más se ha ocupado del currículum oculto (no escrito, latente o implícito), que son "los efectos sutiles que tiene la experiencia escolar de los alumnos, tal como se desarrolla en el presente, reflejando esa dimensión educativa de la enseñanza que discurre paralela a las intenciones del currículum explícito, manifiesto o escrito y que se produce a través de las prácticas con las que éste se desarrolla"²⁸. Existe otro aspecto del currículum oculto: el currículum nulo que hace referencia a lo que la escuela oculta y no enseña a sus alumnos, aquellos contenidos que no se atienden porque explícita o implícitamente no se consideran propios. El currículum oculto es ese conocimiento que los profesores no tienen de la propia realidad en la que actúan y que contribuyen a moldear. Pero es importante mencionar que incluso los profesores sufren este problema en su formación profesional.

²⁸ Saerstan Gimeno, La enseñanza: su teoría y su práctica. Editorial Akal universitaria, 1984. P. 15

El concepto de currículum al ser reciente cuenta con muchas definiciones:

- Conjunto de conocimientos o materias a superar por el alumno dentro de un ciclo, nivel educativo o modalidad de enseñanza.
- Programa de actividades planificadas, debidamente secuencializadas, ordenadas, metodológicamente.
- Resultados pretendidos de aprendizaje.
- Experiencia recreada en los alumnos a través de la que pueden desarrollarse.

El currículum adopta una serie de funciones y formas según las tradiciones de cada sistema educativo, de cada nivel o modalidad escolar, de cada orientación filosófica, social y pedagógica.

El currículum es una praxis de la función socializadora y cultural de las escuelas que reagrupa en torno a él una serie de prácticas o subsistemas diversos entre las que se encuentra la práctica pedagógica desarrollada en las escuelas comúnmente llamada enseñanza.

El análisis del currículum es básico para entender la misión de la institución escolar en sus diferentes niveles y modalidades. Las funciones que cumple el currículum como expresión del proyecto de cultura y socialización las realiza a través de sus contenidos, de su formato y de la práctica que genera en torno de sí. Y todo ello se produce a la vez: Contenidos culturales o intelectuales y formativos, códigos pedagógicos y acciones prácticas a través de las que se expresan y moldean contenidos y formas.

La escuela en general o un determinado nivel educativo adopta una posición y una orientación selectiva ante la cultura que se concreta en el currículum que transmite. El sistema educativo sirve a unos intereses concretos y ellos se reflejan en el currículum.

Todas las finalidades que se le atribuyen y tiene asignadas implícita o explícitamente la institución escolar, de socialización, de formación o de integración social, etc. Acaban necesariamente teniendo un reflejo en los objetivos que orientan todo el currículum, en la selección de componentes del mismo, desembocan entre diferentes parcelas curriculares y en las propias actividades metodológicas a que da lugar. El análisis del currículum es una condición para conocer y analizar lo que es la escuela como institución cultural y de socialización en términos reales y concretos.

3.3.2. LOS FINES DE LA EDUCACIÓN

Los individuos solo aprenden una mínima parte de lo que se les transmite. El hecho de que se esté aprendiendo tan poco y tan mal, nos lleva a reflexionar sobre cuáles son los fines de la educación y a este respecto se ha propuesto, alargar la escolarización: Se está planteando la extensión de la escolarización obligatoria desde los 4 años hasta los 16, ya que los conocimientos que un individuo necesita son cada vez mayores y más complejos (leer y escribir), pero también es cierto que la producción en cadena, la mecanización del

trabajo, van exigiendo menores habilidades en individuos que sólo realizan funciones de control.

Un número elevado de individuos al terminar su escolaridad obligatoria no alcanza el nivel que "alguien" considera satisfactorio y no consiguen obtener el diploma correspondiente, el fracaso escolar es consecuencia de la organización actual de la escuela y no puede encontrar solución ya que solamente es un síntoma de problemas más profundos. Además la organización de la escuela no fue establecida para que se aprenda, sino para transmitir otras cosas y adquirir una serie de hábitos sociales que lo preparan para la vida posterior tales como: someterse a la autoridad (maestro), a creer las cosas porque se las dicen, a hacer tareas porque son obligatorias y no porque le resulten interesantes, levantarse a una hora determinada y cumplir con un horario, etc. Recibe así una educación fundamentalmente heterónoma.

La escuela no tiene visos de que desaparecerá por el momento, pero si es necesario transformarla substancialmente para adaptarla a las nuevas necesidades y para contribuir al cambio de la sociedad, la cual no se producirá naturalmente, por el solo cambio de la escuela. Escuela y sociedad no pueden concebirse por separado y por tanto los cambios en la escuela pueden tener una incidencia importante sobre aspectos de la vida social. Para saber cómo será la educación en un futuro primero debemos preguntarnos a dónde queremos ir, si queremos desarrollar una función liberadora de la escuela y reducir su función represiva, esto implicaría una transformación muy profunda de la escuela:

- En primer lugar es necesario que esa escuela este mucho más vinculada con su entorno y con los problemas sociales que la rodean, es decir que el alumno encuentre útil el conocimiento que se le trasmite ya que regularmente la mayor parte de las cosas que interesa a la gente (danza, política, sociología, trabajos manuales, etc.) permanecen fuera del ámbito escolar. Es decir existe una "esterilidad y desconexión del aprendizaje escolar con la vida..."²⁹
- La educación debe vincularse con el desarrollo intelectual del alumno y contribuir a él.
- Es necesario un cambio en las relaciones entre el mundo del trabajo y la escuela, estableciéndose una separación menor a la que existe actualmente, esto en dos sentidos: en que los problemas del trabajo deben ser objeto de la escuela y que exista una separación menor entre los que trabajan y los que estudian de modo de que cada vez haya más gente que haga las dos cosas simultanea o alternativamente y no sólo aprendiendo sino también enseñando.
- "En realidad la tan mencionada crisis de la educación no es más que la crisis del mundo en que vivimos, un mundo que cambia más rápidamente que nuestros sentimientos y nuestra conducta y cuyos cambios no siempre nos benefician. Lo que podemos intentar es que la escuela sea un factor de cambio y no vaya solo a remolque de otras transformaciones sociales"³⁰

²⁹ Delval Juan La Psicología en la escuela P. 14

³⁰ Delval Juan La Psicología en la escuela P. 17

Toda organización del trabajo escolar está en función de la concepción de que la escuela imparte sumisión a los valores dominantes, esto se manifiesta en que el conocimiento está en manos del profesor o libro de texto, es decir la autoridad. La tarea del alumno es principalmente aprender a repetir lo que se le trasmite, lo que está en el libro o lo que dice el profesor y no aprender a discutir, reflexionar o explorar nuevos caminos aunque sean erróneos. El aprender en realidad es un acto de sumisión, de preparación para la vida futura. En realidad siguiendo este marco los alumnos aprenden muy poco y esto no es importante, ya que lo importante es que aprendan a ser sumisos ante la autoridad.

Lo deseable sería que la escuela tuviera otras funciones y en vez de que preparara para la sumisión preparara para que los individuos fueran autónomos y actuaran con una mayor independencia. Una escuela de este tipo tendría que apoyarse en dos pilares fundamentales: por una parte debería vincularse con el desarrollo intelectual del alumno y por la otra con el desarrollo de la ciencia.

Los conocimientos que se enseñan actualmente en las escuelas, en muchos casos no van de acuerdo al desarrollo intelectual de los alumnos, ya que estos van pasando por una serie de etapas y la escuela apenas presta atención a este aspecto y frecuentemente se enseña a los niños con métodos semejantes a los de los adultos.

Los contenidos de los programas escolares tienen una gran cantidad de conocimientos que por su cantidad, el alumno difícilmente asimilará, además de dichos contenidos se repiten mucho de curso a otro, precisamente porque se olvidan rápidamente; lo ideal sería reducir los contenidos y profundizar en la manera de aprender, es decir, aprender las cosas de una manera más activa y trabajar sobre un mismo tema hasta su comprensión. En este aspecto la función del profesor sería la de disponer las condiciones para que el alumno aprenda y el aula de clase se convertiría en un lugar en donde se estudia el mundo que nos rodea, con una biblioteca integrada en donde se acostumbre el alumno a buscar los conocimientos que necesita (y por supuesto con una organización del mobiliario muy diferente a la actual). Así el mismo alumno propondría una serie de problemas que le inquietan y junto con el profesor y sus compañeros los resolverían. Sin dejar de lado que el alumno cometa errores, ya que los errores son importantes para un buen aprendizaje. "Cuando nosotros estamos intentando transmitir un conocimiento a un alumno, el alumno necesita incorporarlo a las estructuras intelectuales que ya posee, y lo que está haciendo es modificarlo, reformarlo, para poder asimilarlo"³¹

Por otro lado es necesario que la escuela esté más vinculada con el entorno con los problemas que hay alrededor del alumno y por eso los contenidos no pueden ser fijos, ya que el entorno social cambia de una localidad a otra, de una época a otra, etc. También es importante la vinculación con el ambiente de los adultos ya que estos pueden aportar mucho a la educación y también pueden aprender en el mismo espacio que los alumnos.

Los dos pilares sobre los que tiene que sustentarse la construcción de esta nueva escuela son la investigación educativa y la formación de profesores.

La investigación educativa debe hacerse ya que con los conocimientos que tenemos hasta el momento sobre desarrollo psicológico, aprendizaje, etc. , todavía nos quedan muchas

¹ Delval Juan I la psicología en la escuela. P. 21

cosas por saber y por investigar, experimentar métodos, establecer planes a corto mediano y largo plazo, etc. Pero es esencial generalizar estos resultados por medio de la educación inicial y mediante la actualización. Así, es preciso que el profesor reciba una formación muy compleja en calidad y no en cantidad, debe tener el espíritu de la ciencia moderna, la dinámica del orden social (sociología de la educación), moverse con soltura en las disciplinas que enseña (didáctica); y además conocer muy bien el desarrollo psicológico de sus alumnos (componente psicopedagógico). Además el futuro profesor debe recibir, en el centro de formación, un buen baño de práctica tutelada antes de hacerlo solo.

Históricamente las dos posiciones dominantes acerca de cómo se forman los conocimientos han sido el empirismo y el racionalismo, dos concepciones filosóficas sobre el problema del conocimiento.

- El empirismo sostiene que al nacer el individuo tiene una mente en blanco y que la experiencia va inscribiendo en este espacio en blanco, nuevos conocimientos que, asociándose entre sí y haciéndose más complejos llevan hasta las ideas más abstractas. Las posiciones que derivan de esta corriente son la Psicología asociacionista, el conductismo y en general la llamada Psicología del aprendizaje, que insisten más en la influencia de los factores exteriores sobre el aprendizaje.
- El racionalismo defiende la existencia de principios organizadores en la mente previos a la experiencia o innatos.

Las corrientes psicológicas se han visto muy influidas por estas posiciones filosóficas clásicas que, sin embargo, resultan insuficientes para explicar cómo formamos nuestros conocimientos. A partir de los estudios de Piaget se ha dado gran importancia a una postura que se denomina constructivismo y que constituye una posición intermedia, ya que sostiene que la conducta humana es producto de la interacción entre factores internos y externos y que el individuo tiene que ir construyendo no solo sus conocimientos sino sus propias estructuras intelectuales.

Las investigaciones iniciada por Piaget hacia 1920 le han permitido describir el desarrollo intelectual como un proceso de creación de estructuras unidas entre sí por una génesis de tal manera que no existe un comienzo absoluto sino que siempre es posible referirse a una situación anterior a partir de la cual se ha producido la situación que se está considerando. Cada una de estas estructuras caracteriza uno de los periodos del desarrollo intelectual. Estos son tres: el periodo sensorio-motor, el periodo de las operaciones concretas y el periodo de las operaciones formales.

- Periodo sensorio-motor: Es anterior a la aparición del lenguaje y abarca desde el nacimiento hasta aproximadamente el año y medio. El sujeto al nacer no dispone más que de un limitado repertorio de respuestas reflejas, que se irán diferenciando progresivamente en un número creciente de esquemas y que va a constituir la base del organismo psicológico. Los esquemas son las unidades de la actividad mental y consisten en sucesiones de acciones, ya sean reales o mentales, susceptibles de repetirse y aplicarse a contenidos diferentes. El progreso que se produce durante este estadio es muy importante y significativo ya que el sujeto construye a lo largo de él conceptos prácticos de espacio, tiempo, causalidad y un mundo de leyes en

el cual está inmerso. El final del estadio se caracteriza por la aparición del lenguaje que supone un cambio en el desarrollo intelectual posterior, este consiste fundamentalmente en una reconstrucción de las adquisiciones de este primer periodo en un nivel representativo y no práctico. La aparición del lenguaje está en conexión con una función que supone la posibilidad de manejar signos en lugar de los objetos a los cuales estos signos representan: la función semiótica.

- Periodo de las operaciones concretas: Este periodo se divide en dos partes, la primera se extiende aproximadamente entre el año y medio y los siete años y constituye un estadio preparatorio que también se ha denominado de la inteligencia intuitiva; aquí el sujeto comienza a insertarse dentro de la sociedad adulta y adquiere un dominio del lenguaje, pero su pensamiento difiere considerablemente del adulto y puede caracterizarse por "egocéntrico", es decir un pensamiento centrado en el propio sujeto, no diferencia claramente lo físico de lo psíquico, lo objetivo de lo subjetivo. El niño afirma sin prueba, no puede dar demostraciones de sus creencias. Al final del periodo el sujeto va estableciendo invariantes en las transformaciones a las que se somete el mundo físico: el número se conserva independiente de la disposición, la sustancia independiente de las modificaciones de forma, los objetos pueden ser clasificados. Un subperiodo de completamiento se abre hacia los 11 o 12 años en el cual el niño confía menos en los datos de los sentidos, en las apariencias perceptivas y va a tener más en cuenta las transformaciones que se realizan sobre lo real, será capaz de llevar a cabo operaciones reversibles y construye una lógica de clases y de relaciones independiente de los datos perceptivos sólo sobre objetos presentes o sobre situaciones concretas que conoce de antemano.
- Periodo de operaciones formales: en el cual el sujeto adquiere las operaciones básicas que hacen posible el pensamiento científico: va a ser capaz de razonar no sólo sobre lo real sino también sobre lo posible. Podrá entender y producir enunciados que se refieren a cosas que no han sucedido, de examinar las consecuencias de algo que se toma como hipotético, de entender cosas que están alejadas en el espacio y el tiempo. Ha perfeccionado mucho sus procedimientos de prueba y las opiniones las somete a examen, examinando sucesivamente diversas alternativas. Al término de este estadio el sujeto ha adquirido los instrumentos intelectuales del individuo adulto en nuestra sociedad. Posteriormente va a incrementar sus conocimientos a adquirir nuevas técnicas de pensamiento y mayor rapidez y familiaridad en la resolución de determinados problemas, pero las formas básicas de abordarlos permanecerán.

En el proceso de aprendizaje el sujeto desempeña un papel activo, es decir que no solo se limita a recoger lo que se le transmite, sino que necesita reconstruirlo, así todo aprendizaje es una construcción en la cual el sujeto organiza lo que se le proporciona de acuerdo con los instrumentos intelectuales que dispone y con sus conocimientos anteriores. "Todo conocimiento nuevo es asimilable únicamente en la medida en que existen esquemas que sean capaces de integrar ese conocimiento y de modificarse"³². Todo proceso de aprendizaje es un proceso de adaptación: asimilación y acomodación, es decir, que un niño

³² Delval Juan La Psicología en la escuela P. 36

de determinada edad solo va a ser capaz de incorporar aquello para lo cual posea las estructuras intelectuales adecuadas, lo demás no será incorporado o solo se aprenderá de memoria.

Algunos han utilizado el término de "currículum oculto" para referirse a lo que trasmite la escuela por debajo de lo que aparentemente se enseña. Explícitamente lo que se enseña son: matemáticas, física, ciencias naturales, etc. y lo que se registra y se está enseñando es que "la actividad escolar consiste en aprender lo que otro sabe, de la misma manera que lo sabe y sin necesidad de pensar sobre ello y además que el trabajo escolar es algo tedioso, que tenemos que hacer frecuentemente contra de nuestra voluntad, sometidos a horarios y disciplina"³³

3.3.3 CLASIFICACION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

El sistema escolar de un país comprende la serie completa de sus instituciones educativas.

El sistema escolar se inspira en el concepto de la educación de cada pueblo tanto en su aspecto individual como social y responde a sus necesidades vitales no sólo de índole económica y material sino también las de carácter intelectual, artístico y científico, ya que mediante el sistema se aspira a transmitir a las nuevas generaciones la cultura nacional y universal, dotándolas de medios y capacidades para continuarla, enriquecerla y transformarla.

Hay dos tipos de escuelas o instituciones culturales:

- Las de carácter público; son creadas, organizadas y costeadas por las corporaciones oficiales, también se llaman federales o nacionales, estatales, regionales o provinciales y municipales.
- Las de carácter particular o privado; las cuales se sostienen de un empresario particular y de las cuotas que los alumnos pagan por sus estudios, también son llamadas escuelas o colegios privados, fundacionales, agregados o incorporados.

En la sociedad mexicana el sistema escolar está basado en el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos el cual determina " Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado –Federación, Estados, Municipios- impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y secundaria son obligatorias".

De dicho artículo se deriva la Ley orgánica de Educación Pública la cual en su artículo 57 menciona " La educación primaria tiene por objeto, dentro de las limitaciones impuestas por la edad, el desarrollo integral de los educandos, principalmente en sus aspectos físico, intelectual, ético, estético, cívico, social y de preparación para el trabajo benéfico, a la colectividad, en la medida que se considere deben poseer como mínimo cultural obligatorio todos los habitantes del país".

³³ Delval Juan *Observaciones acerca de los objetivos de la educación* P. 173

El artículo 59 dice " La educación primaria se impartirá a todos los niños del país, de los seis a los catorce años de edad..."

Artículo 60 "La educación se dividirá en seis grados enlazados progresivamente en forma planeada y sistemática, agrupados en tres ciclos de dos grados cada uno, que se cursarán normalmente en seis años, salvo que necesidades específicas determinen prudente la ampliación del término".

Artículo 64. "La educación primaria es obligatoria para todos los habitantes de la República, menores de quince años. La obligación se cumple cursándola en las escuelas primarias dependientes del Estado o en las Particulares autorizadas legalmente".

3.3.4 EVOLUCION HISTORICA DE LA ESCUELA

- Época primitiva: la educación se realizaba de manera espontánea. Las generaciones nuevas, los niños y los jóvenes, aprendían en la vida primitiva, mediante la imitación de los mayores y la propia experiencia. La escuela era toda la tribu. "En estas sociedades la educación, es una institución social, aunque no existan instancias específicas para realizarla, sino que es toda la sociedad la que desempeña la labor educativa"³⁴
- En los pueblos orientales, existe ya una institución docente, en ella se tratan de cumplir prácticas de iniciación, pero estas practicas no tenían carácter de generalidad, se proponían preparar a la clase sacerdotal, para ejercer las funciones de dominio sobre el resto de la comunidad. Se desarrollaban en los templos y monasterios.
- Siglo VI a. de C. Se prepara a los ciudadanos griegos para el ejercicio de sus funciones políticas. La escuela era un instrumento de dominio de la nobleza, de los hombres libres, de los ciudadanos, en cuyas manos estaba el poder y la fuerza expresada en el organismo del Estado. Era muy importante la formación deportiva y gimnástica. La primera educación se realizaba en casa pero a partir de cierta edad el niño empezaba a ir a la escuela o iba a aprender con un maestro.
- En la época helenística se da una distinción entre la formación moral, del carácter y en los valores que estaba a cargo del pedagogo y la enseñanza de conocimientos que era realizada por el maestro. La función del maestro se consideraba mucho menos importante que la del pedagogo, ya que lo que suministraba eran cosas más accesorias para la vida social. La transmisión de los valores fundamentales de la forma de vida, de la identidad del pueblo era ámbito de actuación del pedagogo.
- La escuela Romana era una institución particular, los maestros se instalaban en el mercado y pregonaban su mercancía y su arte de enseñar, solamente en la decadencia del imperio se hallan las primeras escuelas y los primeros maestros pagados con fondos públicos y nombrados por las autoridades imperiales.

³⁴ Delval Juan. Observaciones acerca de los objetivos de la educación. En Revista de educación V. NO.292 P. 164

- En la Edad Media la escuela sufre una transformación profunda en sus fines y su organización, la educación medieval es la preparación para la vida y su ideal humano más alto es el eclesiástico, que renuncia a los bienes terrenos al formular los votos de castidad, pobreza y obediencia. La iglesia al ser dueña de inmensos territorios convierte la cultura en un monopolio que le permitió el dominio espiritual del mundo.
- En los Siglos XI y XII, se hallan las primeras Universidades y escuelas municipales, que iniciaron una enseñanza seglar, aunque sometida a la autoridad de la iglesia y regidas por sacerdotes, inspeccionadas por Roma y que solo podían ser abiertas con la autorización del Papa o del poder imperial y real.
- El Renacimiento en el siglo XVIII, con las reformas de Lutero al promover en el norte de Europa la creación de escuelas populares, encargadas de difundir la doctrina disidente de Roma mediante el estudio de la Biblia y así se logra mayor difusión del saber; aunque las masas populares continuaron sumidas en la ignorancia, aunque ya se incorporan a los nuevos medios de producción de los talleres y las nacientes industrias iniciándose así como aprendices en la técnica de los oficios.
- Revolución industrial, la escolaridad obligatoria se implanta cuando, tras los comienzos de la revolución industrial, empieza a ser innecesaria la mano de obra infantil en las fábricas y ve a la escolarización como algo beneficioso en vez de que los niños estén en la calle. "La implantación de la escolaridad obligatoria se realizó dentro de una intensa polémica en la que unos señalaban que dar educación a todos no era aconsejable pues podría trastocar el orden social, otros sostenían que la escuela podía ser el mejor lugar para socializar a los individuos, para transmitir los valores deseables, y en una palabra, para convertirlos en individuos sumisos. Esta última opción es la que se impuso"³⁵
- En el siglo XIX, se crea un nuevo sistema educativo y nace una nueva institución: la escuela popular cuya teoría, métodos y técnica se deben al pensamiento de Pestalozzi. El saber hasta ahora monopolizado por las clases dominadoras, va extendiéndose a las clases populares. Las necesidades de la nueva economía industrial obligaban a los nuevos trabajadores a un saber elemental indispensable para el manejo y desarrollo de las nuevas técnicas productivas. Así nace como institución característica del nuevo estado burgués, la escuela primaria y la enseñanza elemental gratuita y obligatoria. En este siglo se desarrollan en Inglaterra las public shools, que en régimen de internado trataban de proporcionar una formación integral de carácter militar y era muy importante la formación del carácter.
- Inspirándose en las ideas reformadoras de Condorcet, el régimen napoleónico crea el sistema escolar de nuestro tiempo, que se funda en la existencia de tres clases sociales: la popular y proletaria, limitada a la escuela primaria y la enseñanza elemental; la clase media o neutra recluida en una enseñanza media o secundaria y

³⁵ Delval La Psicología en la escuela P. 12

la clase dominadora, dueña de la riqueza de la producción y por eso, del poder, que monopoliza la enseñanza superior y universitaria.

- Como en la realidad social de nuestra época en la realidad escolar, estamos asistiendo al nacimiento de una nueva institución educativa y de una nueva organización escolar y sistema pedagógico, que permita dar a cada hombre oportunidades para el desarrollo de sus propias capacidades individuales y sociales, sin las limitaciones e injusticias actuales.

En resumen, el Estado, desde que existe, ha creado las instituciones educativas adecuadas a la realización de sus propios fines. La escuela ha sido siempre un órgano eficaz de preparación para el ejercicio de las funciones públicas al servicio de las clases, que en cada etapa histórica, tenían en sus manos el poder económico y por tanto, la fuerza y la autoridad.

Por su propia historia la escuela actual es el resultado del conflicto entre dos tendencias y a ello se debe su carácter contradictorio: por una parte se sustenta en la idea de la Ilustración de que la cultura y el saber son bienes en sí mismos y que por ello, la escuela libera; por otra, en la idea de que el mejor lugar para convertir a los individuos en seres uniformes y para mantener el orden social es la escuela (sumisión). El peso de la Iglesia en la educación ha sido enorme.

3.3.5 LA DISCIPLINA

“La escuela como órgano de educación, tiene una finalidad esencialmente moral”³⁶ En efecto su aspiración máxima es el perfeccionamiento del individuo para acercarlo a un ideal superior de humanidad. La escuela tiene como base de su existencia un imperativo moral que cumplir.

La escuela en su sentido tradicional (siglo XIX), respondía a una concepción basada en la comunicación de normas y principios impuestos, como reglas de conducta a los alumnos y al maestro. Se consideraba que las grandes ideas de justicia, de bondad, de sinceridad, de religiosidad, etc., tenían tal fuerza por sí mismas que su sólo conocimiento bastaba para influir en los sentimientos de los niños y regular sus determinaciones. La organización de la escuela se basaba en la autoridad indiscutible del maestro que se erigía en árbitro de la conducta de sus alumnos, juzgando con arreglo a su criterio, si esa conducta se acomodaba o no a las normas consideradas como fundamentales para la educación del individuo. Como eficaz instrumento de esa obra la escuela pone en manos del educador un sistema de sanciones que sirve de estímulo a quienes subordinen su actuación escolar a los principios de moralidad y de castigo a los que no se atengan a ellos.

Esta acción directa sobre la conducta, se completa mediante la enseñanza de los principios morales, lo que en el programa tradicional recibe el nombre de “instrucción moral o cívica” y que se considera como una asignatura más entre los conocimientos que la escuela debe transmitir.

³⁶ Antonio Ballesteros y Usano Op. Cit. P. 57

La pedagogía tradicional partía del supuesto de que la autoridad del maestro, reconocida e impuesta por la disciplina, tenía poder bastante para señalar al niño sus deberes y conducir su conducta.

La disciplina es la manifestación externa más característica de la vida de la escuela. Solamente el aspecto de las clases, la actitud en ellas de los alumnos y la forma de trato y relación de los niños con su maestro, expresan ya todo un concepto educativo y descubren el carácter íntimo y la orientación pedagógica de la escuela. Es la disciplina la que da el tono a todo el ambiente escolar y la que más directa y decisivamente influye en la educación de los niños.

Tipos de disciplina:

- Externa
- Interna

“La disciplina exterior aspira a garantizar el orden exterior, formal, lo que comúnmente se denomina orden material de las clases”³⁷ Esta disciplina es impuesta a los niños por agentes externos, ajenos a ellos: los padres, los maestros, las personas mayores. Su base fundamental es la autoridad.

La disciplina externa también llamada heterónoma y coactiva es la que existe ordinariamente o al menos se aspira a que exista en las escuelas con una organización intelectualista del trabajo.

Esta disciplina tiene como medios eficaces de su acción sobre los escolares los premios y los castigos. “La idea de disciplina en este sentido lleva implícita la de sanción, correspondiéndose con la educación moral en su concepción tradicional”³⁸

Existen dos tipos de castigos:

- Corporal: causan dolor físico.
- Carácter moral: son medios de coaccionar al niño haciéndole dominar, mediante un esfuerzo doloroso, los naturales impulsos y necesidades de su vida como lo son, privación de la libertad, lastimar el amor propio, herir el instinto de propiedad, prohibición del juego, etc.

Los premios se proponen estimular lo que se considera como virtudes escolares: la aplicación, la obediencia, el silencio, la quietud, etc.

En general se hallan proscritos de todos los sistemas escolares los castigos corporales e incluso se aplican sanciones contra los maestros que los utilizan en sus clases. Pero se mantienen las demás sanciones mediante un sistema de puntos o notas malas y buenas, destinadas a influir en la aplicación, la conducta, la asistencia, etc. De los niños permitiéndoles ganar puestos en clase, obtener premios en metálico o en especie, figurar en el cuadro de honor, etc.

³⁷ Antonio Ballesteros y Usano Op. Cit. P. 61

³⁸ Id

Disciplina interior o funcional responde a un sentido opuesto de educación y se funda en el principio de que "el orden que es producto de la imposición, además de una inmoralidad es, a la postre, causa de un desorden más profundo y de mayor duración y trascendencia"³⁹. La disciplina interna exige como condición indispensable la conformidad del propio individuo. La disciplina exterior es tan sólo un resultado de una disciplina íntima en que las actividades del niño se adaptan espontáneamente, libremente a los afanes de la escuela.

La nueva escuela rechaza, como organización disciplinaria todo sistema de premios y castigos. En primer lugar porque carecen de toda eficacia en cuanto a la formación del escolar se refiere; produce un daño evidente a la educación de la infancia. El castigo induce a los escolares a la simulación, la falsedad, la hipocresía, etc., defensas naturales del niño contra una disciplina que contraría sus más irreprimibles impulsos. Es muy difícil que el premio o el castigo sean en todo momento justiciero, aunque tal sea la intención del maestro, así el castigo o el premio se torna injusto. O inclusive hasta cruel.

El trabajo instrumento de la disciplina:

"La forma natural de la disciplina es el trabajo"⁴⁰ Con la condición de que sea interesante y deseado por los niños y que se adapte a sus posibilidades naturales. El orden únicamente efectivo es el de los niños en actividad.

Una clase que trabaja es una clase silenciosa. El motivo principal de perturbación en las escuelas es la incapacidad del maestro para mantener ocupados en todo momento a todos sus alumnos. "La organización de la disciplina depende, por tanto, de la organización del trabajo. Lograr que en todo instante la clase entera trabaje. Cuanta mayor perfección se exija, más meticulosidad, más exactitud en los resultados de este trabajo, la disciplina interna penetrará más hondo en la conciencia y la voluntad, por tanto, del niño"⁴¹

Un instrumento poderoso de disciplina es la actividad física, el juego, los deportes ya que obligan a un esfuerzo regulado, a una participación íntegra del individuo y desarrollan espontáneamente el sentido fecundo de la disciplina.

Todo maestro que desee hacer obra educativa debe aspirar, mediante la organización disciplinaria de la escuela, a ir realizando la doctrina de la autonomía escolar, de la siguiente manera:

- Basando la ida de la escuela en un sentimiento de confianza en los niños. Creando un sistema de responsabilidad. Despertando el sentido de dignidad y estimación en los propios niños creyendo en ellos.
- Fiar en la influencia disciplinaria de los propios niños sobre sus compañeros. Una primera acción será la ejercida por los antiguos sobre los escolares recién llegados. El comportamiento de aquellos inspirará la conducta de estos y les hará adaptarse a las costumbres de la escuela si se ha sabido establecerlas sin coacción.

³⁹ Antonio Ballesteros y Usano Op. Cit. P. 62

⁴⁰ Ibid. P. 64

⁴¹ Id

- La escuela debe fomentar la creación de agrupaciones infantiles con fines concretos: dirigir y administrar la biblioteca, garantizar el orden, la limpieza y decoración de la clase y la escuela, organizar fiestas, cultivar el jardín, etc. Así se regulará el disfrute de la libertad de los niños y adquirirán hábitos de vida escolar autónoma ya que las directivas de estas agrupaciones o equipos deben ser nombradas por votación de todos los niños.
- La familia debe participar en la disciplina de la escuela con frecuentes conversaciones individuales y colectivas con los padres y sobretodo con las madres para influir en el trato que los niños reciban en su casa; para recoger datos preciosos acerca de su carácter y conocerlos mejor y conocer como reaccionan ante la disciplina de la escuela. Lo ideal sería que no encuentre el niño una radical diferencia entre la disciplina de su casa y de su escuela; si esto no fuera posible habrá que conseguir que la familia no destruya la buena influencia de la escuela tratando de desacreditar al maestro y discutiendo la eficacia de su trabajo.

“Toda la disciplina de la escuela depende de la iniciativa de la inteligencia y de la habilidad del maestro”⁴². La acción de este es constante sobre el niño y sobre el ambiente en que el niño se desenvuelve dentro y fuera de la escuela. El niño imita para crear su propia personalidad, para adquirir experiencia utilizando la de los mayores para rectificar sus errores y solo imita a los que cree dignos de ser imitados. El maestro que alcanza esa condición de modelo se convierte en el guía y el niño busca ansiosamente su aplauso o su censura que le dará una conciencia de sí mismo; el motor necesario y natural de esta relación entre el maestro y el alumno es la simpatía, el amor; un fallo en su carácter y sobre todo una injusticia puede destruir la autoridad conquistada durante una actuación larga y perseverante.

Lo más perturbador para la disciplina es mostrar preferencias por algunos niños; los niños deben ser iguales para el maestro, todos deben sentirse envueltos por su simpatía y por su cariño.

⁴² Antonio Ballesteros y Usano Op. Cit. P.67

3.4 AREA PEDAGÓGICA

No existe unanimidad de criterios al analizar las características de las unidades organizativas que prestan apoyo a los procesos educativos de un sujeto. Desde una perspectiva histórica se constata la existencia de diversos nombres, laboratorio, gabinete o departamento, para lo que hoy tiende a denominarse servicio o área pedagógica, entendiendo que forma parte de la estructura orgánica del centro escolar, tanto para uso de los docentes como de los alumnos y sus padres. Así el servicio de asistencia pedagógica se manifiesta como "una unidad básica de apoyo al proceso de aprendizaje escolar"⁴³.

Existen dos criterios que diferencian y especializan el concepto de asistencia pedagógica:

- a) La ubicación del servicio, si está dentro o fuera de la institución escolar.
- b) El tipo de problemas a atender, distribuyendo la acción entre situaciones sociales, personales o didáctas.
- c) Si el servicio se localiza dentro del plantel escolar se convierte en un departamento más de la institución, pero con cierto grado de autonomía pues sus estudios y aportaciones están en vías de un mejoramiento de los procesos de aprendizaje. Así se convierte en un "departamento de orientación escolar cuya acción repercute en beneficio de los escolares y de los docentes, al realizar un seguimiento de los progresos de los alumnos y proponer líneas de mantenimiento según los casos"⁴⁴

Si el servicio se localiza fuera del centro escolar, su campo de acción es más amplio ya que puede atender a un mayor número de usuarios pero aquí se corre un grave peligro ya que se puede caer en un conocimiento elemental y superficial de los procesos y contextos educativos concretos.

Se considera como servicio de asistencia pedagógica aquel que está insertado en la propia dinámica de una institución escolar y atendiendo a cuestiones centradas en los procesos de aprendizaje de un alumno, que exigen un análisis y solución de las dificultades desde una perspectiva didáctica, social y personal.

Así tendrá las siguientes funciones:

1. Diagnosticar las características de aprendizaje de los alumnos.
2. Ofrecer los medios de información personal y social para ampliar la toma de decisiones.
3. Analizar la problemática global relativa al aprendizaje y a la institución escolar.
4. Proponer canales de reeducación o mantenimiento según el caso.

⁴³ Diccionario enciclopédico de educación especial Editorial Diagonal Santillana Tomo I P. 214

⁴⁴ Id

5. Servir de enlace entre distintos componentes de la comunidad escolar: Padres, profesores, alumnos y el contexto ambiental.

3.4.1 ASESOR PEDAGÓGICO

"Profesional del campo de la pedagogía que, desde su ámbito técnico, ofrece una ayuda a otras personas (alumnos, padres, profesores, directivos escolares), para clarificar sus posturas y tomar decisiones ante problemas educativos"⁴⁵

El asesoramiento es una actividad preventiva, ya que solamente se informa de manera *descriptiva las situaciones y se aportan sugerencias sobre las posibles opciones a seguir.*

Las posibles áreas de actuación del asesor pedagógico en un centro escolar son:

- Asesorar a los alumnos en una problemática personal y de aprendizaje, en este caso el asesor adopta el rol de orientador escolar y deberá realizar diagnósticos del aprendizaje, análisis de las dificultades del alumno y propuesta de un tratamiento de reeducación o recuperación. En este caso el pedagogo debe formar parte de un equipo multidisciplinario conformado por psicólogo, médico y trabajador social.
- Participar con los órganos directivos y docentes en la planificación y organización del plantel escolar (programación global, establecimiento y coordinación de unidades organizativas, departamentos, equipos docentes, actividades extraescolares, selección de diseños de enseñanza, etc.)
- Asistir didácticamente al profesorado en la problemática a nivel aula (metodología, recursos, organización de actividades, etc.)
- Canalizar las relaciones entre la comunidad docente, los padres de los alumnos y el contexto social próximo.

3.4.2 PEDAGOGÍA Y SU OBJETO:

Etimológicamente la palabra "Pedagogía" resulta de la yuxtaposición de dos raíces griegas:

a) Pais, paidos = niño

b) Ágo, águein = dirigir, llevar

De acuerdo a esta percepción la pedagogía es la ciencia de dirigir a los niños.

También se define a la pedagogía como el "conjunto de conocimientos sistemáticos relativos al fenómeno educativo"⁴⁶

⁴⁵ Diccionario enciclopédico de educación especial Tomo I P. 208

⁴⁶ Mattos, Luis Alves de. Compendio de Didáctica general, Editorial Kapelusz, 1974, P17

Así la pedagogía tiene como objeto específico de estudio el fenómeno educativo el cual es investigado en sus múltiples facetas y dimensiones, en el tiempo y el espacio y en las relaciones de causa efecto con los demás fenómenos que integran la vida humana.

Actualmente existen muchas definiciones para el término Pedagogía ya que todavía se encuentra en discusión y cada pedagogo se basa en la que cree conveniente de acuerdo a sus criterios e ideas.

Para mí la Pedagogía es una disciplina que estudia el fenómeno educativo y se vale de otras ciencias como la psicología, sociología, economía, etc. Para explicarlo, entenderlo y transformarlo.

3.4.3 PEDAGOGIA FAMILIAR

LA PEDAGOGÍA FAMILIAR es quizá la primerísima educación, la que es dada en la familia, la que ha sufrido más las sacudidas de las transformaciones que han sucedido en el mundo moderno el trabajo de la madre fuera del hogar, las dificultades de la vida diaria, el hecho de que el niño se vea mezclado demasiado pronto en la vida adulta, la multiplicación de las actividades de los jóvenes fuera de la familia, la menor unidad y extensión de ésta, han trastornado a la célula familiar.

La pedagogía familiar empieza a conocer un desarrollo importante con movimientos como la escuela de los padres, por medio de conferencias, cursos, consultas y grupos, tratan de poner un poco de orden en esa anarquía; el peligro de esto sería crear la angustia en ciertas familias. Los lazos entre la familia y la escuela, indispensable para reunir la acción pedagógica de todos los que se ocupan del niño, tienden felizmente a multiplicarse. Las asociaciones "padres y maestros" se desarrollan en todas partes. Por esta acción sobre el ambiente familiar se pueden concretar las más grandes esperanzas.

El conocimiento del ambiente familiar, la ayuda que los maestros prestan a la familia, la creación de asociaciones de padres y maestro, los consejos prodigados a los padres, forman parte del rol de los maestros y deberían ocupar un lugar importante en su formación.

La falta de madurez de algunos maestros y alumnos, los desordenes psicológicos y las dificultades de adaptación a la escuela, que aúnan sus efectos con las dificultades de los aprendizajes deberían ser descubiertos y corregidos a tiempo. Eso supone una formación psicología del maestro y la cooperación de un psicólogo escolar para un examen general de los niños y para el descubrimiento de caos difíciles, antes de todo principio de aprendizaje importante.

El conocimiento individual del niño (condiciones familiares de vida, pasado, carácter, aptitudes físicas y mentales, aficiones y ritmo de trabajo) es igualmente indispensable si se quieren emplear los medios más apropiados para actuar sobre él. Sin llegar a la reprimenda o al estímulo.

4.1 JUSTIFICACION DEL PLAN

Para que una institución escolar sea catalogada como excelente es necesario que desde su organización se encuentre bien cimentada, lo cual se reflejará en un buen funcionamiento del personal que en él labora (ya que conocerá cuales son sus funciones y lo que se espera de su trabajo), de las instalaciones las cuales se encontrarán en óptimas condiciones de higiene y funcionamiento y del mobiliario el cual será el necesario y se encontrará al alcance del personal que lo solicite. Las carencias que se observaron en el plantel que se trabajó corresponden principalmente a este aspecto: organización escolar, es decir, aspectos físicos y materiales, como planes, programas, actividades extraescolares, horarios, espacios de acción (salones, comedor, talleres), etc.

Si bien es cierto que debe existir un jefe en toda organización, (en este caso la Coordinadora), la cual funge como la directora de cualquier plantel y por lo tanto realiza las funciones directivas del horario asistencial, como son: supervisar que todas las áreas del plantel funcionen de manera óptima, etc.; Es casi imposible que una persona pueda hacerse cargo sola de todas las áreas de un plantel, por lo que es necesario delegar funciones, en este caso a cada área y mantener el contacto por medio de juntas para no perder el control del plantel.

En una institución escolar el área pedagógica es de suma importancia, ya que se encarga de detectar problemas de aprendizaje en los niños para elevar su rendimiento escolar, además de ser un punto de apoyo para la dirección al encargarse directamente del personal docente, revisión de planes, informes mensuales, supervisión de técnicas de enseñanza, etc. Lo cual redundará en beneficio del plantel en general y de la calidad de servicio que cada integrante de la planilla docente presta. La Escuela Primaria DIF en particular no tiene un área pedagógica establecida por lo que la coordinadora realiza las funciones de supervisión de los docentes y del proceso enseñanza aprendizaje cuando el tiempo lo permite, ya que tiene que encargarse de otros problemas que aquejan la escuela como la alimentación, la limpieza, etc. Por lo que el aspecto docente (el más importante en un plantel educativo), es dejado de lado y se permite que las responsables de grupo relajen la disciplina al punto de que cada alumno realiza las actividades que desea en el Horario Asistencial.

Así siguiendo esta línea es de suma importancia contratar al personal con el perfil adecuado para ocupar un puesto docente y si esto es imposible, bien podemos apoyarnos en la capacitación laboral y así dar las bases mínimas a los encargados de grupo para manejar un grupo. En este aspecto los responsables de grupo que ahora laboran en esta primaria no tienen en su mayoría los conocimientos básicos para poder trabajar con niños y por lo tanto carecen del conocimiento de las técnicas de enseñanza, recursos didácticos, control de disciplina, etc. De los que se pueden valer en un salón de clases para impartir su clase. Además de que se dedican solamente a entretener a los alumnos con juegos que ellos creen convenientes los cuales no van de acuerdo con la edad intelectual de los alumnos. Pienso que se está desaprovechando un muy buen tiempo de actividades manuales, artísticas o deportivas en donde los alumnos pueden aprender infinidad de cosas útiles como a realizar algún oficio o arte, a simplemente desarrollar sus habilidades

motrices finas por medio de talleres de manualidades o motrices gruesas por medio de deportes que tanto les gusta a los niños en edad primaria.

Es necesario motivar tanto a responsables de grupo como a demás personal que labora en el plantel, para que entienda que somos parte de la vida y la formación de estos alumnos y por consiguiente tenemos la responsabilidad de realizar nuestro trabajo con calidad y ofrecer nuestro mejor esfuerzo, capacitarnos constantemente para que en un futuro, estos niños terminen su enseñanza primaria con una excelente preparación para la vida y así nuestro plantel y sobre todo el horario asistencial de la escuela primaria DIF, sea reconocido como creador y formador de seres dotados para el mundo que los espera.

Así, es precisamente por todo lo anteriormente mencionado que se vio la necesidad de establecer una área pedagógica, enfocada principalmente a asistir didácticamente al profesorado a nivel aula, participar con los órganos directivos en la planificación y organización de equipo docente, supervisar y ser una poyo para los docentes en actividades extraescolares, selección de diseños de enseñanza, etc. Y canalizar las relaciones entre la comunidad docente, los padres de familia, los alumnos y el contexto social.

Para tal fin se presentó la siguiente propuesta:

Reestructurar el servicio asistencial de la escuela primaria DIF, desde el organigrama para mejorar la calidad del servicio que se brinda, basándose en las siguientes acciones:

1. Elaborar un organigrama del plantel para una mejor organización y ubicación.
2. Elaborar un manual de funciones en donde se especifique las obligaciones de todo el personal asistencial.
3. Elaborar un Reglamento Interno en el que se puedan apoyar tanto profesores, padres de familia y alumnos.
4. Capacitar al personal asistencial para impartir algún curso de manualidades de acuerdo a sus preferencias y aptitudes.
5. Solicitar profesores de educación física para los alumnos.
6. Diseñar un formato de selección de talleres que los alumnos junto con sus padres llenen anualmente seleccionando los tres talleres que deseen cursar durante el ciclo escolar.
7. Reestructurar el año escolar en trimestres para que los alumnos puedan escoger tres talleres anuales en los que quieran estar.
8. Implementar un formato de proyecto de cada taller en el que cada responsable de taller explicará cual es su objetivo, metodología, recursos materiales y forma de evaluación de su taller.
9. Implementar una boleta de calificaciones para un mayor control y valoración de las Actividades Asistenciales.

10. Implementar juntas multidisciplinarias con los servicios médico, psicológico, odontológico y recreativo.
11. Realizar juntas con los padres de familia para informar de los cambios e informar los objetivos y actividades de cada taller.
12. Implementar un control del personal por medio de visitas a salones y áreas en general.
13. Implementar por medio de informe de actividades del mes un control y comunicación más estrecha con el personal de todas las áreas tanto psicológica, médica, odontológica así como de los talleres
14. Implementar un sistema de Credenciales para recoger a los alumnos, en ella se podrá especificar si el alumno saldrá solo del plantel. Además de una tabulación de colores en la que los alumnos bajaran de sus aulas de acuerdo al color y la hora correspondientes para así restringir la entrada a toda hora a los padres de familia.
15. Restringir la entrada a los padres de familia ya que mostrando la credencial del DIF cualquier persona puede pasar tenga o no hijos en la primaria y sea la hora que sea, por lo que siempre hay gente ajena al plantel y esto excita y pone nerviosos a los alumnos.

Todas estas acciones se pudieron realizar al cabo de dos años que yo laboré para esta Escuela. Al comienzo se presentó resistencia por parte de encargados de grupo, alumnos, padres de familia y demás personal del plantel, pero al cabo de un año se pudieron ver los frutos rendidos al mejorar notoriamente la calidad del servicio asistencial por lo que se empezó a cooperar más y el entusiasmo al realizar las funciones requeridas en el plantel aumentó. Desgraciadamente las cuestiones burocráticas y los problemas políticos están en todos los ámbitos, hasta en esta institución educativa y por ser directamente subsidiada por el DIF, las autoridades dictaminan que es lo necesario para el plantel, por lo que les pareció que el área pedagógica debía ser atendida directamente por la coordinadora del Horario Asistencial, ya que dejarme en el puesto requería de una categoría de pedagoga y no de profesor como la que tenía, además de que los cambios que se realizaron requirieron de apoyo de parte de los jefes inmediatos y por supuesto recursos materiales y financieros. Así poco a poco se me fue restando autoridad con el personal (que difícilmente me había aceptado) y finalmente se me despojó de esas funciones y se dio por cerrada el área pedagógica, por consiguiente yo decidí era el momento de salir de allí ya que no tendría crecimiento profesional trabajando en esta Primaria.

4.2 OBJETIVOS DEL PLAN

El objetivo primordial fue: Mejorar la calidad el servicio asistencial que brinda la escuela primaria DIF.

Que los alumnos mejoren su comportamiento (disciplina)

Que los padres participen y se comprometan en el desarrollo escolar de sus hijos.

Que el personal asistencial eleve su calidad de trabajo a partir de cursos de capacitación.

5.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- 1 Se elaboró un organigrama del plantel para una mejor organización y ubicación (Ver anexo 1)
- 2 Se elaboró un manual de funciones en donde se detallaron las obligaciones de todo el personal asistencial (Ver anexo 2).
- 3 Se elaboró un Reglamento Interno el cual contiene los lineamientos a seguir por parte de, padres de familia, alumnos y personal adscrito a DIF (Ver anexo 3, en el que a modo de ejemplo se presentan formatos de amonestación, y carta compromiso derivados del reglamento).
- 4 Se estructuró el plantel y al personal por medio de áreas de trabajo:
 - Área pedagógica: encargada principalmente de planificar y organizar al equipo docente, organizar actividades extraescolares; canalizar las relaciones entre la comunidad docente, los padres de familia y los alumnos.
 - Área psicológica: encargada de prevenir y detectar afecciones psicológicas en la población escolar.
 - Área médica: encargada de prevenir y detectar problemas de salud en la población escolar.
 - Área odontológica: encargada de prevenir y detectar problemas bucales.
 - Área administrativa: encargada de los trámites administrativos del plantel.
- 5 Se implementó un rol de juntas multidisciplinarias mensual con los servicios médico, psicológico, odontológico y recreativo; Para mantener comunicación con las diferentes áreas
- 6 Se reestructuró el año escolar en trimestres, para así poder mover a los alumnos por diferentes talleres a lo largo del ciclo escolar y con esto evitar la monotonía
- 7 Se reorganizó el horario asistencial por medio de horarios para comedor, recreativo, educación física y talleres (Ver anexo 4)
- 8 Se capacitó al personal por medio de un curso de planeación de actividades para que desarrollen un programa de manualidades para el que sean aptos, que se pueda desarrollar como un taller.
- 9 Se implementó un formato de proyecto de cada taller en el que cada responsable de taller explicó cual fue su objetivo, metodología, recursos materiales y forma de evaluación de su taller(Ver anexo 5).
- 10 Se realizaron visitas a salones y asesorías a los encargados de grupo para mejorar su capacidad docente las cuales eran registradas en una libreta con las asesorías por escrito.
- 11 Se solicitaron profesores de educación física para impartir clases en el horario DIF.
- 12 Se diseñó un formato de selección de talleres en donde los alumnos con la aprobación de sus padres escogieron tres talleres para cursarlos durante el ciclo escolar (Ver anexo 6).

- 13 Se elaboró e implementó una boleta de calificaciones para un mayor control y valoración de las Actividades Asistenciales.
- 14 Se realizaron juntas con los padres de familia para informar de los cambios e informar los objetivos y actividades de cada taller y así comprometerlos más con la educación formal de sus hijos.
- 15 Se implementó un control del personal por medio de visitas a salones y áreas en general.
- 16 Se implementó la entrega mensual de un informe de actividades tanto del personal docente como del personal de las demás áreas para mantener un control y comunicación más estrecha y global.
- 17 Se implementó un sistema de Credenciales para recoger a los alumnos, en ella se podrá especificar si el alumno saldrá solo del plantel. Además de una tabulación de colores en la que los alumnos bajaran de sus aulas de acuerdo al color y la hora correspondientes para así restringir la entrada a toda hora a los padres de familia.
- 18 Se restringió la entrada a los padres de familia ya que mostrando la credencial del DIF cualquier persona puede pasar tenga o no hijos en la primaria y sea la hora que sea, por lo que siempre hay gente ajena al plantel y esto pone nerviosos a los alumnos

5.2 PROBLEMAS ENFRENTADOS

Los problemas principales que se tuvieron que enfrentar al principio fueron los siguientes:

- No se me permitía fungir como pedagoga ya que mi categoría era de profesor, cuando la Coordinadora me da ese rango en una junta, se suscitaron una serie de problemas, ya que había otras dos compañeras que también eran pedagogas y querían realizar mis funciones.
- A la Coordinadora le fue muy difícil delegar las funciones de pedagogía que ella venía desarrollando.
- El personal se mostró renuente ante mi función y en todo momento ignoraban mis indicaciones y se dirigían a la coordinadora directamente la cual no me daba mi lugar como jefe inmediato.
- Fue muy difícil demostrar a los padres de familia la utilidad de una pedagoga en el plantel ya que existen padres de familia muy conflictivos.
- El personal al no sentirse perteneciente al grupo laboral y al no estar comprometido con su labor falta mucho y esto hace que los alumnos deban ser acomodados en otros grupos o mandar una encargada suplente lo que descontrola a los alumnos.
- El personal docente no tiene las bases pedagógicas mínimas para manejar un grupo.
- Al principio me fue muy difícil hacerles ver tanto a encargados de grupo, coordinadora y autoridades inmediatas la necesidad de implementar un área pedagógica en el plantel, después del primer trimestre al observar la agilización del funcionamiento de la Escuela se me fue reconociendo mi labor poco a poco y respetando mi trabajo, pero al final el ambiente laboral se tornó muy hostil ya que la coordinadora tuvo problemas con la contraloría y las autoridades determinaron que mi área no era importante y que mis funciones las debía realizar la coordinadora porque a su criterio una de las dos sobraba ya que se estaban duplicando las funciones directivas.

5.3 GRADO DE AVANCE

El grado de avance que se logró a lo largo de dos años, o sea el tiempo que yo laboré en el plantel, fue muy significativo ya que el valor de las Actividades Asistenciales de la Escuela Primaria DIF aumentó.

Tanto los alumnos como los padres de familia y el personal mismo empezaron a tomar en serio el trabajo que se realizaba de 12:30 a 15:00 horas.

Los alumnos adquirieron normas de comportamiento y control que incluso en el horario de SEP no presentaban.

Los padres se motivaron más a cooperar ya que observaron la calidad de los trabajos de sus hijos.

El personal asistencial se sintió más comprometido con su trabajo y a la vez trato de mejorar sus métodos de enseñanza y las actividades manuales que enseñó.

Se formó un equipo de trabajo bien consolidado que rindió buenos frutos en cuanto al control de disciplina en patio y salones, menor desperdicio de comida, mayor aprovechamiento de los talleres al utilizarlos para cosas útiles en el hogar.

En resumen a lo largo de dos años se pudo corroborar la mejoría en la organización del plantel, así como en la optimización del trabajo docente y la calidad en el trato con los alumnos así como la satisfacción de los padres y alumnos al asistir a un plantel mejor organizado y con talleres mejor preparados a los cuales los alumnos asistían por gusto.

Y por todo lo anterior se pudo demostrar la necesidad y utilidad de implementar un área pedagógica en la escuela primaria DIF

5.4 SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL AREA PEDAGÓGICA

- Establecer un lugar espacioso y específico para el área pedagógica.
- Implementar una ludoteca con juegos de mesa para que los alumnos y los encargados de grupo puedan hacer uso de ellos.
- Implementar una biblioteca dentro del plantel para ayudar al desarrollo cultural y académico de alumnos y personal del plantel.
- Implementar una videoteca para uso del plantel en la cual puedan los alumnos y profesores encontrar un apoyo a su labor docente y por que no, una diversión también.
- Establecer un taller de computación para ayudar a los alumnos a internarse en este ámbito de la cibernética tan necesario hoy en día.
- Crear una especie de sesión mensual de jefes de grupo para conocer los problemas que aquejan a cada grupo en opinión de los alumnos.
- Desarrollar e implementar cursos de actualización permanentes para capacitar al personal en cuestiones que atañen al manejo de grupo, técnicas de enseñanza, manejo de disciplina, psicología infantil, desarrollo de planes y programas, motivación, etc.
- Decorar el comedor con motivos infantiles para hacerlo un lugar agradable a los alumnos.
- Solicitar a los directivos que el personal responsable de cada grupo ingiera los alimentos con él, sin descuidar, por supuesto, la supervisión de hábitos alimenticios.
- Implementar con el personal que se queda hasta las 17:00 horas talleres de dirección y supervisión de tareas.
- Detectar a alumnos con problemas de aprendizaje y ayudarlos a superarlos.

CONCLUSIONES

La Escuela Primaria DIF es una de las instituciones gubernamentales con todas las necesidades de infraestructura y mobiliario así como de personal multidisciplinario para ser una de las mejores de México y para egresar alumnos de muy buen nivel académico y de una formación académica totalmente completa en todos los aspectos físico, mental, artístico, tecnológico y académico; desgraciadamente el Sistema no permite que se progrese ya que todo es burocracia y algunos padres de familia para los cuales el plantel educativo y en específico el Servicio Asistencial que se brinda es como una guardería en donde sus hijos se guardan hasta que ellos salen del trabajo por lo que no se involucran e interesan por lo que suceda en el plantel escolar. Al momento de ir estableciendo todos los cambios en el plantel se les fue exigiendo más a los padres de familia, a los alumnos y al personal asistencial (profesores, niñeras y personal técnico) lo cual fue creando una serie de conflictos que finalmente vinieron a concluir con el programa de modernización que se iba consolidando.

El objetivo primordial del proyecto: "incorporar un área pedagógica que sirva de apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje y repercuta en la calidad del servicio asistencial que la escuela brinda"; se logró en cuanto se me permitió trabajar allí sin limitaciones, ya que al final de mi etapa laboral en este centro educativo las limitantes por parte de los jefes inmediatos (Directora Asistencial del plantel, Jefe del departamento de Prestaciones y Subdirector de Recursos Humanos), eran demasiadas e intolerables, además de que el ambiente de trabajo que poco a poco se había hecho agradable, de nuevo se ponía tenso por la misma presión de las autoridades inmediatas.

El proyecto establecido en un principio se logró establecer con muchas dificultades ya que se mostraban renuentes: el personal asistencial, los directivos, los padres de familia e inclusive los alumnos; a lo largo del primer año se vieron notablemente los logros y avances en cuanto a organización escolar, calidad en la docencia, optimización de sistemas, etc.

La principal conclusión a la que se llegó durante este periodo es que resulta indispensable implementar un área pedagógica en cada plantel escolar del país.

Considero que la labor del pedagogo es una de las más importantes de desarrollar en una escuela ya que tenemos una formación muy completa y tenemos una visión del fenómeno educativo muy variada, desde nuestra formación escolar se nos enseña a estudiar al fenómeno educativo desde todas sus perspectivas (sociológica, psicológica, económica, etc.) y esto nos hace ser más críticos y buscar la mejor solución a cualquier situación que se nos presente.

Al estar trabajando en este plantel educativo me di cuenta que se necesitaba organizar el plantel, ya que con tantas cuestiones burocráticas que tiene el sistema, a lo largo de muchos años no se preocuparon por hacer de este plantel uno con excelencia, a pesar de tener todas los recursos (económicos, físicos y materiales) para ser una de las mejores de México.

En este aspecto la labor de un pedagogo tiene mucha importancia ya que con los conocimientos que tiene es factible logre mantener un canal de comunicación entre padres, maestros, alumnos y directivos y así mejorar los servicios que se brindan.

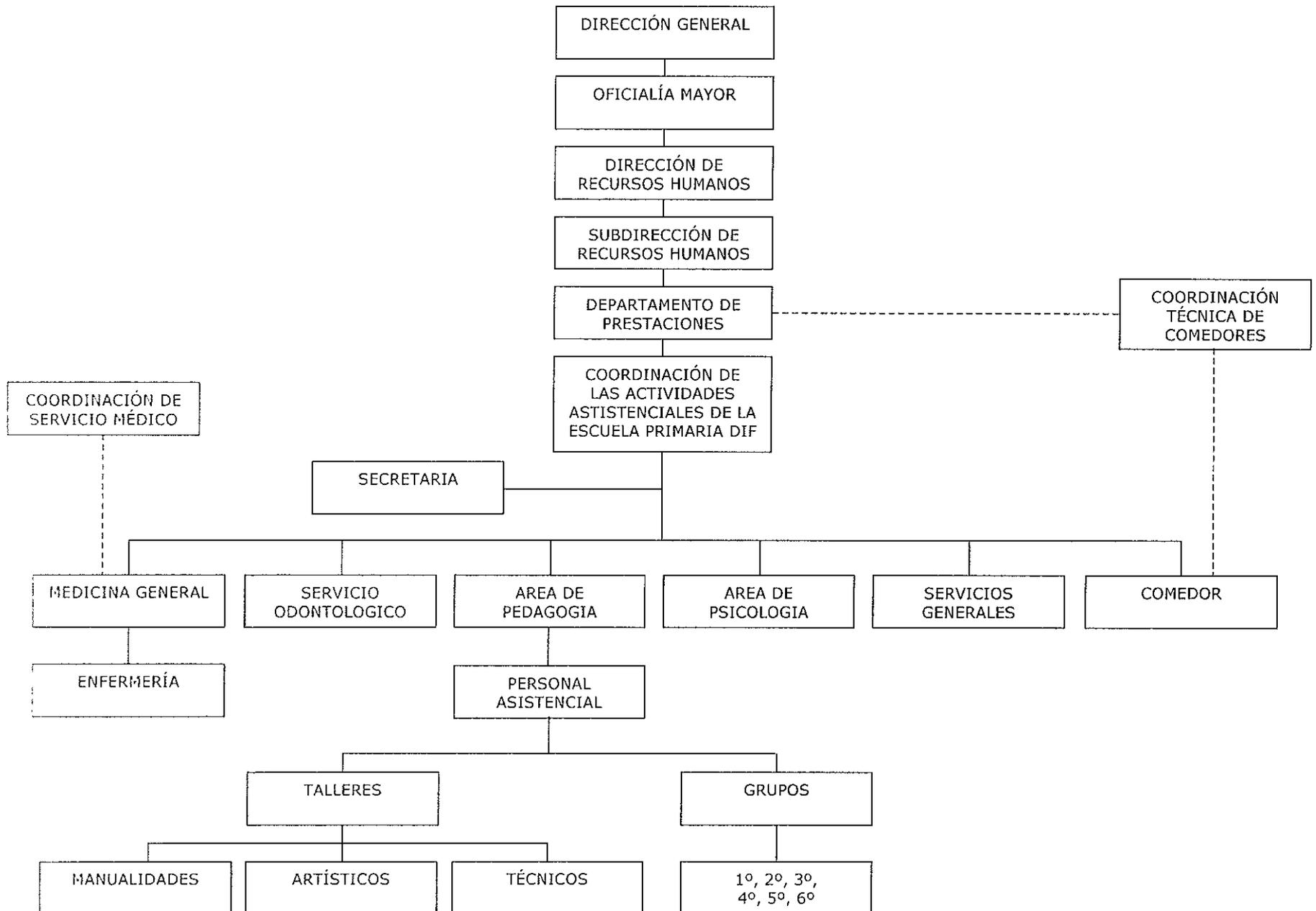
Además que los directivos no tendrán trabajo de más y que realicen empíricamente, podrán delegar funciones a cada área (pedagógica, psicológica, médica, etc.) y solamente coordinar y supervisar las acciones que se lleven a cabo en su plantel.

Por lo anterior creo que es indispensable contemplar la posibilidad de implementar un área pedagógica en cada plantel educativo y así al mismo tiempo en que creamos más áreas de acción del pedagogo; contribuimos a mejorar la calidad de los planteles educativos y en general de la educación en México.

Seleccione esta forma de titulación ya que para mí es muy importante dar a conocer mi experiencia en la Escuela Primaria DIF porque considero que otros compañeros de carrera pueden sentirse confundidos y desesperados al no encontrar un trabajo que llene todas sus expectativas y trabajando en una escuela como yo lo hice me siento muy satisfecha ya que formé los pilares de un área muy prolifera que poco a poco, conforme pasa el tiempo, se hace más indispensable y así los padres de familia, los alumnos, los docentes e inclusive los directivos podrán ver la optimización de los procedimientos y la calidad con la que esta escuela labora y egresa a sus alumnos.

ANEXO1

ORGANIGRAMA DE LA ESCUELA PRIMARIA DIF



ANEXO 2

MANUAL DE FUNCIONES DE LA ESCUELA PRIMARIA DIF

COORDINACIÓN

- Coordinar las actividades asistenciales de la Escuela Primaria DIF.
- Diseñar un programa integral de actividades recreativas, talleres de manualidades y artísticos
- Vigilar el buen funcionamiento del plantel, administrando de manera eficiente los recursos humanos, materiales y financieros asignados.
- Supervisar y vigilar que los apoyos pedagógicos, nutricionales y médicos, sean otorgados oportunamente para el buen desarrollo del alumno.
- Mantener informados a los padres de familia a través de juntas trimestrales, sobre el desempeño y comportamiento de sus hijos.
- Promover juntas mensuales con el equipo técnico.
- Elevar el nivel profesional del personal asistencial.
- Supervisar la limpieza general del plantel.
- Elaborar mensualmente informes de actividades realizadas así como de los resultados obtenidos.
- Organizar y mantener al día los controles administrativos
- Acordar con el Departamento de Prestaciones asuntos diversos con relación al funcionamiento de la Escuela Primaria DIF.
- Proporcionar a padres de familia orientación a través de la escuela para padres.
- Favorecer las relaciones interpersonales entre el personal adscrito.
- Coordinar actividades con la Dirección SEP.
- Tratar con cortesía y respeto al personal adscrito, padres de familia y alumnos.
- Presentar proyecto anual de trabajo.

SERVICIO MÉDICO

- Promover la salud e higiene físicas del alumnado inscrito.
- Orientar a los padres de familia y al personal de la Primaria DIF sobre aspectos de higiene y salud física que coadyuven al mejor desarrollo de los alumnos.
- Dar atención médica de urgencia y/o primeros auxilios en caso necesario, canalizando a unidades hospitalarias a aquellos que así lo requieran.

- Reportar a la coordinación del área por medio del informe mensual diario, los casos atendidos durante su jornada laboral..
- Presentar informe mensual de las actividades en base al plan de trabajo.
- Presentar proyecto anual de trabajo.
- Tratar con cortesía y respeto al personal adscrito padres de familia y alumnos.
- Participar en las juntas interdisciplinarias cada vez que se requiera.
- Prestar el servicio de 7:00 a 15:00 hrs de lunes a viernes.

ENFERMERAS

- Dar apoyo al servicio médico.
- Dar atención de urgencia y primeros auxilios.
- Llevar el control de las vacunas y las cartillas de vacunación de la población inscrita.
- Llevar un perfecto control de los expedientes de los alumnos tratados.
- Tratar con cortesía y respeto al personal adscrito, padres de familia y alumnos.
- Presentar informe mensual de actividades.

SERVICIO ODONTOLÓGICO

- Proporcionar atención dental preventiva en base a las necesidades del niño.
- Crear conciencia en los padres de familia sobre la importancia del cuidado bucal de su hijo por medio de cursos para padres, pláticas, conferencias, etc.
- Fomentar la higiene bucal de los niños, apoyándose en las actividades a realizar en el consultorio dental.
- Evaluar y canalizar a aquellos casos que así lo requieran a dependencias oficiales o particulares y llevar su seguimiento.
- Reportar a la coordinación las actividades del área por medio del informe diario y posteriormente su resumen mensual.
- Supervisar la técnica de cepillado.
- Asesorar al personal asistencial sobre medidas preventivas para la higiene bucal de los niños.
- Organizar y mantener al día los resguardos del material y equipo asignado.
- Presentar proyecto anual de actividades.
- Participar en juntas interdisciplinarias cuando así se requieran.

- Tratar con cortesía y respeto al personal adscrito, padres de familia y alumnos.
- Prestar el servicio de 7:00 a 15:00 hrs.

SERVICIO DE PSICOLOGÍA PREVENTIVA

- Procurar que los niños inscritos en la Escuela Primaria DIF sean conducidos hacia hábitos de salud mental.
 - Aplicar y evaluar baterías psicológicas canalizando los casos que así lo requieran a dependencias oficiales o particulares y llevar su seguimiento.
 - Orientar a los padres de familia y al personal de la Primaria DIF, respecto a higiene y salud mental que coadyuven a optimizar el desarrollo de la población infantil inscrita
 - Reportar a la coordinación los avances del área por medio del informe mensual.
 - Establecer medidas preventivo -educativas y de orientación a los niños del plantel.
 - Implementar programas de orientación a problemas de aprendizaje y conducta.
 - Realizar visitas técnicas a salones, comedor y talleres.
 - Tratar con cortesía y respeto al personal adscrito, padres de familia y alumnos.
 - Participar en juntas interdisciplinarias.
- Prestar el servicio de 7:00 a 15:00 hrs.

PEDAGOGÍA

- Asesorar y orientar al personal docente del plantel en lo referente a las actividades a realizar.
- Asesorar a los alumnos con problemas de aprendizaje.
- Participar con los órganos directivos y docentes en actividades extraescolares, selección de diseños de enseñanza y teorías a seguir.
- Asesorar didácticamente al profesorado a nivel aula, adecuando metodología, recursos, actividades en las labores diarias.
- Revisar los informes mensuales del personal adscrito al plantel.
- Revisar y corregir los programas semanales del personal docente.
- Supervisar y organizar los talleres y grupos.
- Coordinar el buen funcionamiento de la plantilla docente.
- Reportar a la Coordinación Asistencial disfunciones en la plantilla docente.

- Realizar con la Coordinación Asistencial, juntas mensuales con el personal docente.
- Realizar juntas mensuales con el equipo técnico y con el equipo pedagógico.
- Tomar diariamente lista del personal asistencial y en caso de faltas acomodar al personal comodín.
- Realizar visitas técnicas a salones, talleres, baños y comedor para observar conductas de los menores y del personal responsable
- Reportar a la coordinación los avances del área por medio del informe mensual.
- Supervisar y controlar la calificación de las boletas del horario asistencial.
- Implementar e implantar programas correctivos según se requiera con la aprobación de la Coordinación Asistencial..
- Tratar con cortesía y respeto al personal adscrito, padres de familia y alumnos.
- Presentar proyecto anual de trabajo.
- Reportar la asistencia diaria de los profesores de C.R.N.H. con objeto de que les sea cubierta su pago por número de clases.
- Coordinar cursos de actualización para el personal asistencial.
- Prestar el servicio de 9:00 a 15:00.

PERSONAL ASISTENCIAL

- Presentarse puntualmente (12:30) al salón que le corresponda.
- Pasar lista de asistencia diariamente al tomar el cargo del grupo vigilando el aspecto de reportes y suspensiones.
- Mantener el respeto y disciplina del grupo a su cargo.
- Responsabilizarse de su grupo.
- Elaborar y entregar a pedagogía, planes semanales de las actividades del grupo a su cargo (todos los lunes), al inicio de labores.
- Supervisar el adecuado manejo de hábitos alimenticios y de higiene.
- Reportar al área correspondiente problemas de aprendizaje, conducta, alimenticios y de salud.
- Mantener en adecuadas condiciones de higiene su salón de clases.
- Preparar con tiempo el material necesario para su taller o grupo.
- Entregar a su grupo a las 14:55 hrs. Al personal responsable.
- Entregar mensualmente el informe de actividades realizadas (último día hábil del mes).
- Entregar mensualmente listas de asistencia (último día del mes).
- Entregar anualmente la documentación oficial.
- Entregar anualmente proyecto de trabajo al inicio del curso.
- Otorgar calificaciones cualitativas conforme al taller correspondiente.

- Entregar a padres de familia las boletas trimestrales recabando sus firmas.
- Entregar boletas trimestrales a pedagogía.
- Tratar con cortesía y respeto al personal adscrito, padres de familia y alumnos.
- Participar en las juntas que se les solicite.

CUANDO SE LE SOLICITE:

- Trasladar niños al recreativo "NIÑOS HÉROES"
- Apoyar en grupos.
- Apoyar en hábitos de higiene y alimenticios.

TRABAJO SOCIAL

- Elaborar y archivar expedientes de cada niño cuando así se requiera.
- Elaborar y aplicar estudio socioeconómico a los padres de familia.
- Elaborar directorio de padres de familia y tenerlo actualizado.
- Localizar a los padres de familia cuando así se requiera.
- Hacer visitas domiciliarias cuando así se requiera.
- Tratar con cortesía y respeto a los padres de familia, personal adscrito y alumnos.
- Reportar altas o bajas de alumnos.
- Presentar informe mensual de actividades.
- Concertar visitas a empresas cuando se requiera.
- Participar mensualmente en juntas interdisciplinarias.

SERVICIOS GENERALES

- Mantener en adecuadas condiciones de higiene el área asignada.
- Reportar cualquier desperfecto de la escuela a la Coordinación.
- Apoyar cuando se lo solicite el personal docente (esporádicamente).
- Realizar las tareas asignadas en forma diaria o mensual según se requiera.

PERSONAL ADMINISTRATIVO

Realizar y/o elaborar oficios.

Tomar dictado.

Encargarse de los tramites administrativos.

Contestar llamadas telefónicas.

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

- Contestar llamadas telefónicas.
- Recibir y mandar correspondencia.
- Fotocopiar documentos.
- Archivar oportunamente la documentación del área.
- Apoyar a la secretaria cuando se le solicite.
- Entregar correspondencia oportunamente.
- Recoger mensualmente el material suministrado por el área administrativa.

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
DEPARTAMENTO DE PRESTACIONES
C.T. PREST. SOC. CULT. Y DEPORTIVAS
ESCUELA PRIMARIA D. I. F.

AVISO DE AMONESTACION

México, D.F., a ____ de _____ de 19 ____.

Sr. (a). _____
Presente

Por este conducto se le informa que su hijo (a) _____,
del grupo _____ asignado al taller de _____ en las Actividades
Asistenciales; se ha hecho acreedor de una Amonestación por escrito en el horario
asistencial por el siguiente motivo: _____

Por lo que se solicita su apoyo para que este tipo de situaciones no se repitan.

ATENTAMENTE

PROFRA. MARTHA O. FUENTES TORRES
Coordinadora de la Actividades Asistenciales de la
Escuela Primaria DIF

Nombre y Firma de la Coordinadora de taller Nombre y firma de la Responsable del taller

Estoy de Acuerdo

Nombre y firma del padre o tutor
No. De credencial: _____

C.e.p. Expediente

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
DEPARTAMENTO DE PRESTACIONES
C.T. PREST. SOC. CULT. Y DEPORTIVAS
ESCUELA PRIMARIA D. I. F.

AVISO DE SUSPENSION TEMPORAL

México, D.F., a ____ de _____ de 19 ____.

Sr. (a). _____
Presente

Por este conducto se le informa que su hijo (a) _____,
del grupo _____ asignado al taller de _____ en las Actividades
Asistenciales; se ha hecho acreedor de una Suspensión Temporal de _____ días del
horario asistencial (del _____ de _____ al _____ de _____)
por el siguiente motivo: _____

Y en base al artículo _____ fracción _____ del Reglamento Interno del Horario
Asistencial de la Escuela Primaria DIF.

Por lo que se solicita su apoyo para que este tipo de situaciones no se repitan.

ATENTAMENTE

PROFRA. MARTHA O. FUENTES TORRES
Coordinadora de las Actividades asistenciales de la
Escuela Primaria DIF

Nombre y Firma de la Coordinadora de taller Nombre y firma de la Responsable del taller

Estoy de Acuerdo

Nombre y firma del padre o tutor

No. De Credencial: _____

C.c.p.Expediente

ANEXO 4

HORARIO DE COMIDA

| HORA | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES |
|---------------------|--|--|--|--|---|
| 12:30 A 13:15 | 2º COCINA CORTE RAFIA | 1º, 2º DECORACIÓN CORTE | COCINA RAFIA POPOTILLO DECORACIÓN TARJETERÍA | 1º, 2º RAFIA POPOTILLO PINTURA | 1º COCINA DECORACIÓN SEMILLA PINTURA POPOTILLO |
| 13:30 A 14:00 | DANZA REDACCIÓN PINTURA TARJETERÍA | REDACCIÓN SEMILLA | DANZA SEMILLA | CORTE REDACCIÓN | TARJETERÍA PINTURA DANZA |
| 14:00 A 14:30 | 1º DECORACIÓN ELECTRICIDAD POPOTILLO SEMILLA | COCINA ELECTRICIDAD RAFIA DANZA PINTURA POPOTILLO TARJETERÍA | 1º, 2º ELECTRICIDAD PINTURA CORTE REDACCIÓN | DANZA COCINA SEMILLA ELECTRICIDAD TARJETERÍA DECORACION | 2º REDACCIÓN RAFIA ELECTRICIDAD CORTE |

Area de pedagogía
Diana E. Escamilla Weinman

HORARIO DE LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS

NATACIÓN Y KARATE

| LUNES | MARTES | MIERCOLES | JUEVES | VIERNES |
|--------------|---------------------|---------------------------|-------------------|----------------|
| 1ºA | COCINA | PINTURA | DECORACIÓN | 2ºA |
| 1ºB | ELECTRICIDAD | CORTE Y CONFECCION | TARJETERIA | 2ºB |
| | RAFIA | REDACCION | SEMILLA | 2ºC |
| | POPOTILLO | | DANZA | |

Área de pedagogía
Diana E. Escamilla Weinmann

HORARIO DE EDUCACIÓN FÍSICA

| HORA | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES |
|-------|------------|------------------------|------------|--------------|-----------|
| 13:00 | DECORACIÓN | PINTURA | 1ºA Y B | ELECTRICIDAD | REDACCIÓN |
| A | SEMILLA | DANZA | 2ºA, B Y C | COCINA | RAFIA |
| 13:50 | POPOTILLO | TARJETERÍA ESPAÑOLA | | | CORTE |

Área de pedagogía
Diana E. Escamilla Weinmann

ANEXO 5

PROYECTO

Taller de: _____

Responsable: _____

| Objetivo | Metodología | Recursos materiales | Evaluación |
|-----------------|--------------------|----------------------------|-------------------|
| | | | |

ANEXO 6

ESCUELA PRIMARIA DIF

Ciclo Escolar 1997-98

Horario Asistencial

NOMBRE DEL ALUMNO: _____

GRADO: _____ GRUPO: _____ FECHA: _____

SELECCION ANUAL DE TALLERES

- | | | | |
|----------------|--------------------------|-------------------------|--------------------------|
| 01.- Semilla | <input type="checkbox"/> | 06.- Corte y Confección | <input type="checkbox"/> |
| 02.- Redacción | <input type="checkbox"/> | 07.- Electricidad | <input type="checkbox"/> |
| 03.- Pintura | <input type="checkbox"/> | 08.- Decoración | <input type="checkbox"/> |
| 04.- Danza | <input type="checkbox"/> | 09.- Tareas | <input type="checkbox"/> |
| 05.- Rafia | <input type="checkbox"/> | 10.- Reciclado | <input type="checkbox"/> |

Actividades del Recreativo

Natacion Karate Expresión Corporal Ballet

Cupo limitado a la capacidad de los Salones

Conforme con la Selección

Autorización

Firma del Padre

Firma del Alumno

Firma de la Coordinadora

DIF

ESCUELA PRIMARIA DIF

Ciclo Escolar 1997-98

Horario Asistencial

NOMBRE DEL ALUMNO: _____

GRADO: _____ GRUPO: _____ FECHA: _____

Actividades del Recreativo

Natacion Karate Expresión Corporal Ballet

Cupo limitado a la capacidad de los Salones

Conforme con la Selección

Autorización

Firma del Padre

Firma del Alumno

Firma de la Coordinadora

ANEXO 7

| Grupo | TODOS | | | NO DIF | | | NACIONAL | | | DF | | |
|--------------|------------|------------|------------|-----------|-----------|-----------|------------|------------|------------|-----------|-----------|------------|
| | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total |
| 1° A | 18 | 19 | 37 | 1 | 2 | 3 | 8 | 9 | 17 | 8 | 7 | 15 |
| 1° B | 16 | 16 | 32 | 1 | | 1 | 9 | 10 | 19 | 5 | 7 | 12 |
| 2° A | 17 | 18 | 35 | | 1 | 1 | 9 | 8 | 17 | 7 | 9 | 16 |
| 2° B | 14 | 20 | 34 | | 1 | 1 | 9 | 12 | 21 | 5 | 7 | 12 |
| 3° A | 20 | 11 | 31 | 3 | | 3 | 9 | 6 | 15 | 11 | 4 | 15 |
| 3° B | 14 | 15 | 29 | | | 0 | 7 | 6 | 13 | 6 | 9 | 15 |
| 3° C | 6 | 24 | 30 | | 1 | 1 | 4 | 13 | 17 | 2 | 9 | 11 |
| 4° A | 14 | 15 | 29 | | 1 | 1 | 5 | 12 | 17 | 8 | 2 | 10 |
| 4° B | 14 | 15 | 29 | | 1 | 1 | 8 | 5 | 13 | 6 | 8 | 14 |
| 4° C | 8 | 16 | 24 | | 1 | 1 | 7 | 11 | 18 | 1 | 3 | 4 |
| 5° A | 19 | 14 | 33 | 1 | 1 | 2 | 11 | 6 | 17 | 7 | 7 | 14 |
| 5° B | 20 | 15 | 35 | 1 | 1 | 2 | 10 | 9 | 19 | 8 | 5 | 13 |
| 6° A | 14 | 11 | 25 | 2 | | 2 | 5 | 6 | 11 | 6 | 6 | 12 |
| 6° B | 18 | 11 | 29 | 2 | 2 | 4 | 6 | 3 | 9 | 10 | 6 | 16 |
| 6° C | 19 | 11 | 30 | 1 | 1 | 2 | 10 | 6 | 16 | 6 | 4 | 10 |
| TOTAL | 231 | 231 | 462 | 12 | 13 | 25 | 117 | 122 | 239 | 96 | 93 | 189 |

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Alcocer Lizama Fernando Jos La organización técnico pedagógica de la escuela primaria, UPN, 1986

Ballesteros y Usano Antonio Organización de la escuela primaria Editorial Patria, 1980

Best, Francine et al Introducción a la pedagogía, OIKOS-TAU, Barcelona, 1979

Delval Juan. La Psicología en la escuela. Editorial Aprendizaje VISOR. Madrid, 1986.

Delval Juan. Los fines de la educación. Editorial Siglo XXI, 7ª edición, 1999

Delval Juan. Observaciones acerca de los objetivos de la educación en: Revista de educación V. No. 292 mayo –agosto 1990 pp. 157-190

Díaz Ernesto Tecnología de la organización educativa: dirección y gestión de un centro, OIKOS-TAU, Barcelona, España, 1987

Diccionario Enciclopédico de Educación Especial, Diagonal/Santillana, 1986

Escudero Muñoz, Juan M. Modelos didácticos: planificación sistemática y autogestión educativa OIKOS-TAU, Barcelona, 1981

Ezpeleta, Justa y Alfredo Furlán (comps.) La gestión pedagógica en la escuela. Santiago, UNESCO/OREALC, 1989.

Gamiz Olivas Abel Perfiles de una escuela mexicana útil, México, 1986

Hernández Lozada, Cipriano La importancia de la organización escolar UPN, México, 1991

Hidalgo Monrroy Luis, Organización escolar: curso elemental, México, 1941

Lippincott Dixie La enseñanza y el aprendizaje en el educación primaria Centro Regional de Ayuda Técnica, 1969

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Mattos, Luis Alves de Compendio de didáctica general KAPELUSZ, 1963

Merani Alberto L. Diccionario de pedagogía GRIJALBO, México, 1983

OREALC, Participación de los organismos docentes en la calidad de la educación, UNESCO, Santiago de Chile

Reyes Rosales Jerónimo Orientaciones para dirigir la escuela primaria México 1972

Roger, Carl El estado actual de la pedagogía, KAPELUSZ, Buenos Aires, 1967

Rossell Marian E. Didáctica aplicada a la educación primaria, TRILLAS, México, 1970

Sacristán Gimeno. La enseñanza: su teoría y su práctica. Editorial AKAL Universitaria, 1984.

Sacristán Gimeno. El currículum: una reflexión sobre la práctica. Ediciones Morata, Madrid, 1989

Tedesco, Juan Carlos La gestión pedagógica en la escuela. Santiago, Chile, UNESCO, 1992.

Tyler William, Organización escolar: Una perspectiva sociológica. (1996) Segunda edición, Ediciones Morata.

UPN, La gestión como quehacer escolar. Antología complementaria. 1ª Edición. 1995.

UPN. Enfoques administrativos aplicados a la gestión escolar. Antología. 1ª Edición. 1995

Villa Alcalá, Jorge EXCELSIOR, 1 de noviembre de 1963. Hemeroteca Nacional Página 29 A, 1ª y 2ª columna.

Wiles Kimball Técnicas de supervisión para mejorar escuelas Editorial Trillas, 1970.